



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

LA INCLUSIÓN COMO ELEMENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE
EN EL AULA EN UNA ESCUELA DE NIVEL PRIMARIA DE ZONA
URBANA

INFORME ACADÉMICO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

LETICIA ISABEL NAREZ TADEO

ASESOR:

LIC. ÁNGELA HEREDIA ESPINOSA

COATZACOALCOS, VERACRUZ, JUNIO 2022



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Coatzacoalcos, Ver., 30 de Abril 2022.

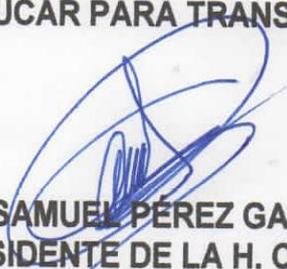
C. LETICIA ISABEL NAREZ TADEO

PRESENTE:

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado por la Comisión Revisora a su trabajo intitulado: **LA INCLUSIÓN COMO ELEMENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN EL AULA EN UNA ESCUELA DE NIVEL PRIMARIA DE ZONA URBANA.** Opción: **INFORME ACADÉMICO**, para obtener el Título de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**, a propuesta de su asesor; **LIC. ANGELA HEREDIA ESPINOSA** manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos en materia de titulación, que exige esta Universidad.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”


LIC. SAMUEL PÉREZ GARCÍA.
PRESIDENTE DE LA H. COMISIÓN DE TITULACION
UNIDAD REGIONAL 305 UPN.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
1.1 La Inclusión Escolar, un Problema Persistente	6
1.2 Delimitación del Tema	10
1.3 Objetivo General	11
1.4 Objetivos Específicos.....	11
1.5 Justificación	12
1.6 Metodología del Proyecto Académico	17

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS.....	21
2.1 Definición y Conceptualización de Inclusión Educativa.....	21
2.2 Antecedentes Históricos	26
2.2.1 La Inclusión Educativa en la Edad Antigua al siglo XIX.....	26
2.2.2 La Inclusión Educativa del siglo XX.....	30
2.3 Políticas de la Educación Inclusiva en la Actualidad	36
2.4. La Inclusión Educativa en México	41
2.5 La Inclusión Educativa y su Relación con la Pedagogía.....	46
2.6 Proyectos de Inclusión Educativa	50

CAPÍTULO III

EXPERIENCIA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	53
3.1 Contexto Educativo en México por Pandemia.....	53
3.2 Adaptaciones Curriculares	54
3.3 Integración a la Práctica Profesional	57
3.4 Presentación de la Población	58
3.5 Descripción de la Práctica Profesional	61
3.5.1 Colaboración con el docente	77
3.5.2 Trabajo con los alumnos.....	79

CONCLUSIONES81

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de educación, se encuentra un extenso campo de estudio que siempre ha sido motivo de análisis, reflexión y atención por parte de autoridades en la materia y personas o instituciones interesadas en ella. La principal intención de estos estudios es para mejorar la calidad educativa y aunque no se han logrado en su totalidad estas mejoras, si han ayudado a atender ciertas problemáticas, así como para generar sus propias estrategias de solución.

El presente trabajo es un informe académico que está elaborado a partir de las prácticas profesionales realizadas en la escuela primaria “Tomasa de Valdés viuda de Alemán” turno matutino dos, ubicada en Av. Lerdo de Tejada #303, Colonia Centro en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz; y tiene como principal objetivo, conocer cómo se lleva a cabo la inclusión en el aula, sirviendo como facilitadora en el rendimiento escolar y aumentado la eficacia del proceso de aprendizaje.

El tema empleado es el de la inclusión como elemento de la práctica docente en el aula en una escuela de nivel primaria de zona urbana. Concretamente, se tratará de: observar como el docente aplica la inclusión en el aula, conocer si la inclusión grupal ayuda a mejorar el rendimiento escolar, identificar las estrategias que ocupa el docente para aplicar la inclusión, discutir los cambios que debe de hacerse en los programas educativos y a la práctica docente, relatar las experiencias observadas en el aula y analizar las distintas formas de actuación en el aula.

Desafortunadamente, este informe académico se desarrolló de forma virtual, debido a la pandemia de COVID-19. Está ha representado para los sistemas educativos un abrupto cambio para el que no se estaba preparado, sin embargo, se adaptó a esta nueva modalidad, que, aunque no fue fácil se pudo lograr un aprendizaje significativo.

La educación muestra que se puede otorgar de diferentes formas, que no hay límites cuando realmente se quiere enseñar y aprender, sobre todo, que nunca se está exento a descubrir nuevos métodos educativos. A pesar de esta situación, la práctica profesional realizada para desarrollar este informe se dio sin problema

alguno, aunque tuvieron que realizarse cambios para una mejor recepción de la información, esto no impidió que se pudieran ejecutar los objetivos.

La importancia de estudiar este tema en particular radica en que la mayoría de las veces, el docente no cuenta con el conocimiento y las herramientas necesarias para trabajar con todos los alumnos de forma igualitaria, es decir, que en ciertas ocasiones, a menudo inconscientemente, no incluye al alumno en la clase; ya sea en participaciones o actividades, en algunos casos creando el favoritismo o menosprecio hacia ciertos alumnos.

Estas situaciones pueden ocasionar en el alumno un bajo rendimiento escolar o hasta la deserción. Por tales motivos esta investigación es importante para el contexto educativo, ya que permitirá tener una nueva perspectiva de lo que se vive dentro de un aula, en este caso de un aula virtual, donde fue necesario disponer de inéditas reglas para aplicar la inclusión. Además, permite integrar a la comunidad docente, con frescas aportaciones sobre la inclusión dentro y fuera del aula de clases con la nueva modalidad a distancia por la que se está pasando.

Finalmente, este trabajo es importante para mí, ya que a través de la práctica profesional se pudo vivir experiencias importantes que no se repetirán, y crear conocimientos significativos para su difusión y mejoramiento de la enseñanza en el aula de clases.

Se piensa que la inclusión compete solo a personas con necesidades educativas especiales, pero esto es falso, puesto que los niños considerados “normales” pueden llegar a sufrir discriminaciones en el aula, como por su lugar de procedencia, nivel socioeconómico, por su físico, etc., a veces generando el acoso escolar, y es aquí donde se presenta la exclusión por parte del alumnado o el docente, en otros términos, no existe inclusión en el aula de clases o en la institución en general.

La adquisición de la información del informe académico fue en base a fuentes de los dos grupos, es decir, de fuentes primarias que son aquellas informaciones o datos obtenidos directamente por el investigador que está llevando a cabo el

estudio, y pueden ser conseguidas utilizando diferentes técnicas tales como la encuesta, la entrevista o la observación, entre otras y de fuentes secundarias que son informaciones que ya se encuentran elaboradas por diferentes investigadores, de las cuales se toman datos útiles para la investigación que se está llevando a cabo. Dicha información puede encontrarse en libros, documentos o páginas web, entre otros.

El trabajo se realizó, como ya se mencionó anteriormente, de forma virtual, a través de la plataforma Google Meet y Google Classroom, en un grupo de segundo grado, donde a través de diarios de campo, entrevistas y observaciones se recabo información sobre el tema. Esta información se consiguió en un periodo de estudio de cuatro meses, de los cuales se trabajaba en clase virtual dos días a la semana por una hora y los días restantes se laboraba con las actividades, planeaciones de clases y calificación de tareas.

La selección de la información fue mediante las experiencias más relevantes vividas en las prácticas profesionales que se anotaron en el diario de campo, la metodología por su parte se obtuvo por medio de investigaciones en libros con contenidos semejantes al tema de investigación y de la web, en páginas de fundamento científico.

Por otra parte, este trabajo de investigación, observación y análisis, tiene un enfoque cualitativo, donde su alcance tiene una pretensión exploratoria, puesto que busca respuestas sobre cómo se da o se trabaja la inclusión en el aula de clases. En este orden de ideas, este trabajo tiene un diseño metodológico descriptiva – documental, donde se pretende cubrir en su totalidad los objetivos planteados y relatar, así como analizar los sucesos observados en la práctica profesional.

El trabajo está dividido en tres capítulos. En el primer capítulo se plantea la problemática del porqué se quiere realizar el presente informe, y se abordan seis subtemas, en el primero se mencionan las dificultades y algunas de las ideas que el docente tiene acerca de la inclusión en el aula de clases; el segundo habla de la delimitación del tema, donde se define el término a tratar que es la inclusión; el tercero, es el objetivo general que se busca obtener a través de la práctica

profesional; en el cuarto, son los objetivos específicos de cómo se llevará a cabo el informe y en el quinto es la justificación, donde se relata el motivo por el cual se quiere abordar el tema de la inclusión, pero desde una perspectiva personal tomando en cuenta elementos como la escuela y el curriculum. El sexto subtema, es la metodología del proyecto académico, aquí se habla de lo que es un informe académico y el lugar donde se desarrollará la investigación.

En el segundo capítulo, titulado fundamentos teóricos metodológicos se introduce la información investigada referente a la inclusión, este está dividido en seis subtemas. El primero es la definición y conceptualización de la inclusión educativa, aquí se muestran los diversos conceptos o términos que se tiene sobre la inclusión desde la perspectiva educativa, el segundo son los antecedentes históricos, y está distribuido en dos puntos: la inclusión educativa en la edad antigua al siglo XIX y la inclusión educativa del siglo XX, ambas esclarecen el recorrido que ha tenido el termino de inclusión, es decir cómo se maneja desde la antigüedad este concepto y como ha ido transformándose con el paso del tiempo hasta llegar a como la conocemos ahora, el tercero es políticas de la educación inclusiva en la actualidad, el cual exhibe la realidad de la inclusión en la educación en diversos países, en el cuarto es la inclusión educativa en México, aquí se evidencia como se ha trabajado la inclusión en nuestro país y evidenciar cómo la educación ha enfrentado el problema de la exclusión desde la antigüedad, por lo que el quinto es la inclusión educativa y su relación con la pedagogía, este trabajo es realizado para obtener el título de licenciatura en pedagogía, y por ende el tema en cuestión debe ser relacionado con la pedagogía, así que se menciona la integración de la inclusión con la pedagogía y como trabajan en conjunto. El último subtema es el de proyectos de inclusión educativa, se presenta una serie de proyectos que existen en ayuda para el desarrollo de la inclusión.

Experiencia de la práctica profesional es el tercer capítulo, como su nombre lo dice, aquí se redacta la experiencia vivida en la práctica profesional y está dividido en cinco subtemas.

El primero es contexto educativo en México por pandemia, aquí se explica el ambiente por el cual está pasando nuestro país y en el mundo en general a raíz de

la pandemia por COVID-19, el segundo es adaptaciones curriculares, debido a la pandemia, la educación tuvo que modificar y adaptar los planes y programas de estudios a la nueva modalidad es que se estará efectuando la enseñanza; el tercero es la integración a la práctica profesional, donde se relata cómo fue la incorporación a la institución donde se realizarían las prácticas profesionales y de las dificultades que hubo; el cuarto es la descripción de la población, aquí se aclara y especifica la información donde se realizó la práctica, desde la institución, la docente y los alumnos, el quinto subtema es la descripción de la práctica profesional, como su nombre lo dice, se expone de forma particular las vivencias que se tuvieron en la práctica, primero se menciona de forma general lo observado en el aula y lo investigado con la docente, posteriormente se redacta de forma semanal lo visto en las clases virtuales no solo en torno a la inclusión, sino también lo que se realizó en clase.

Por último, se agregan las evidencias obtenidas en la práctica profesional, para que el lector tenga una clara o más preciso entendimiento sobre el tema en cuestión.

Este trabajo lleva un proceso largo de elaboración, todo para el mejoramiento y delimitación de la información. Puesto que existen muchos contenidos falsos, sin presentación verídica y confiable, por tal motivo se espera que sea de agrado para el lector y le ayude en su formación y/o complementación académica o laboral.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 La Inclusión Escolar, un Problema Persistente

Hay diferencias o distinciones, y en ese sentido exclusiones, que no sólo están a la orden del día, sino que también son razonables en razón de la diversidad de los sujetos en capacidades, intereses y esfuerzos. Lo que realmente nos ha de preocupar, son aquellas desigualdades respecto a ciertos contenidos, experiencias y aprendizajes escolares (una educación de base, esencial, indispensable) que, aunque se toma de poca importancia, se da múltiples veces en algunos estudiantes, y lo primero que se piensa es que son marginados, privados o excluidos y que eso es éticamente reprobable.

Muchas son las dificultades que pueden presentarse en la puesta en práctica de los procesos de inclusión, entre ellos se pueden mencionar los siguientes:

- Desde la formación de los profesionales y la cultura organizacional de las escuelas, hasta la falta de modelos (organizativos, curriculares y metodológicos) y el compromiso de la Administración Educativa.
- La falta de empatía del profesorado, donde muchas veces se deja llevar por sus ideologías.
- El favoritismo del docente hacia algunos alumnos.
- La exclusión de alumnos atrasados en aprendizaje.
- El escaso conocimiento de estrategias de integración por parte de los docentes.

Sin embargo, más que discutirse el concepto de Inclusión, es importante evaluar las distintas sociedades en las que se concretizan las acciones institucionales, examinando el contexto en el que ocurre la toma de decisiones y los intereses que las determinan.

Por lo tanto, las ideas no pueden ser entendidas si se aíslan de su contexto, sino más bien, como producto del análisis de los hombres frente a las condiciones sociales, políticas, económicas y regionales concretas de una sociedad.

Estos pensamientos de inclusión educativa se deben de concientizar en los docentes en formación, ya que es fundamental que se tengan en cuenta la diversidad de alumnos que existen y no se puede, ni se debe excluir a ningún niño por su condición social, físico o emocional que se tenga. Un ejemplo claro es cuando se manda al maestro a dar clases a una comunidad rural, hay algunos que por no estar a gusto en el contexto que se encuentran no dan las clases como se debe, es decir, que de alguna manera comienza a excluir a sus alumnos al no darles la importancia que se merecen.

Es necesario, llevar a cabo un análisis de la diversidad que se atiende en las aulas, ya que es allí donde se deben concretar los principios democráticos de nuestra educación.

Muchos niños son excluidos del derecho a la educación por diversos motivos, sea lugar de procedencia – de ámbitos rurales o urbano-marginales, por ejemplo, por sus condiciones de pobreza, por enfermedades crónicas (desnutrición); por el oficio de sus padres, por ser niños trabajadores o con alguna discapacidad. Estos niños no pueden romper el ciclo de pobreza o discriminación sin una acción persistente y afirmativa de sus comunidades y gobiernos. Nada de esto será posible si no se considera la educación inclusiva como prioridad de la reforma en el sistema educativo y que el Estado destine el presupuesto necesario. (Claux, A. 2004, p. 21)

La discriminación perjudica emocionalmente al que lo recibe, tanto que a veces puede llegar a ser física. Nelly Claux (2004), sostiene que la educación inclusiva no será posible si no se le considera como prioridad. Romper el ciclo de pobreza debe ser una acción persistente y afirmativa de las comunidades y los gobiernos, ya que para los niños es imposible. El sistema educativo debe comprometerse a destinar los presupuestos necesarios para que la educación inclusiva sea un tema primario y otorgar las herramientas y materiales necesarias.

Actualmente existen diversos estereotipos que se deben superar ya que estos solo promueven la falsa información y, por lo tanto, en las escuelas como en la sociedad se da la exclusión de las personas, que para ellos no son sus similares. Algunos de los estereotipos más mencionados son:

- Las personas con bajos recursos, solo pueden aspirar a tener el salario mínimo.

Es cierto que las personas de escasos recursos tienen menos posibilidades de acceder a una buena educación, esto se debe a que desafortunadamente las escuelas han ido elevando su costo para acceder a ellas, en el sentido de que las cuotas son más elevadas, a pesar de que se les nombra cuota voluntaria, esta se debe pagar para el mantenimiento de la institución y algunas otras necesidades que se tengan; pero existen diversas becas que ayudan a los niños y jóvenes a concluir sus estudios, además de que muchos de ellos trabajan para poder pagarlos.

- Si el niño o el joven se identifica con un género distinto, este no merece educación.

Desafortunadamente aún se ve la discriminación hacia las personas que se identifican con un género diferente al femenino o masculino en las escuelas, ya sea por parte de los alumnos o del profesor. Sin embargo, toda persona tiene derecho a la educación sin importar sus preferencias, u orientaciones de identidad.

- Un alumno que tiene bajas calificaciones es porque no es inteligente.

Las investigaciones recientes han transformado nuestro saber acerca del desarrollo intelectual. Entre otros aspectos, hoy se sabe cómo se desarrolla la inteligencia y qué hacer para potenciarla. Y no sólo eso, también existen evidencias de que se puede desarrollar nuestras funciones cerebrales independientemente de cuál sea nuestra edad.

- Las personas con discapacidad no pueden aprender.

Existen diversos escritos con valides oficial que afirman que todos los niños, niñas y adolescentes aprenden, a ritmos y niveles diferentes, pues todos son diferentes, y porque la educación inclusiva demuestra que no se trata que todos aprendan lo mismo, ni de la misma manera.

- Las personas con discapacidad son agresivas.

La agresividad es un impulso innato en todas las personas, que requiere ser regulado y que puede desatarse como respuesta a una agresión, seamos personas con discapacidad o no.

Algunos maestros y padres de familia no confían en las capacidades, ni potencialidades de los niños, niñas y adolescentes, y temen fracasar o que los niños y niñas, no puedan soportar o superar algún fracaso. *“La idea de la inclusión es transformar, no sólo es acceder, es sobre todo ofrecer una educación de calidad que, de respuesta a las diferencias, es hacer efectivo para todos el derecho a la educación.”* (Blanco, R. 2004, p.8)

Tal como lo interpreta Blanco, la inclusión debe generar un cambio en la educación y este proceso comienza con los padres y profesores que deben confiar en el alumno, y más si este presenta una discapacidad, se le debe de dar la libertad, aunque falle, porque así es como aprenderá y tendrá la experiencia que podrá utilizar en su futuro. Se debe quitar la creencia de que los niños con discapacidad son agresivos, en cambio deben informarse y asesorarse sobre cómo darles una enseñanza efectiva y actuar de forma correcta ante ellos.

Los educadores tienen una inequívoca e importante responsabilidad en que lo que se haga puertas adentro de la escuela (en colaboración con otros agentes educativos), sea parte de la solución y no parte del problema. Como ciudadanos, otro tema no menos relevante, vinculada a la tarea de promover y defender que lo que ocurre más allá de las puertas de la escuela (en términos de políticas económicas, laborales, urbanísticas, de salud, sociales, etc.), tenga la cualidad de interactuar de la mejor manera posible con el trabajo que nos corresponde hacer a

los educadores para reducir la exclusión educativa en el proceso hacía culturas, políticas y prácticas educativas más inclusivas (Echeita, 2006). En todo caso, ambos planos están interconectados y nos interpelan al conjunto de la población, finalmente, sobre el proyecto de sociedad que deseamos.

La equidad promueve la igualdad entre las personas y nos brinda un ambiente armónico donde todos comparten entre sí, es un factor fundamental para conseguir un mayor desarrollo.

Plantea que difícilmente se puede aprender a respetar las diferencias si no se convive con ellas. Declara que la valoración ayuda a las diferencias a verlas con un significado efectivo ya que por lo regular estas suelen ser excluidas e intolerables. Una cultura de paz tiene que ver con equidad, justicia e igualdad. Las diversas diferencias permiten en el aula de clases, que los alumnos se vean por igual al tener en cuenta que todos tenemos distintos pensamientos, gustos, acciones, etc.

1.2 Delimitación del Tema

Durante mucho tiempo, la manera en cómo se ha educado a los niños ha sido igual para todos: mismos contenidos, tipo de aprendizaje, manera de presentar los conceptos, manera de comunicar lo aprendido y misma manera de evaluar. Como consecuencia, se ha generado un gran agujero en la educación, pues en todos esos años se ha dejado de lado la diversidad que siempre ha existido dentro de las aulas. Cada niño tiene una manera particular de ser y pensar, es único. Hablo de la inclusión educativa, aprendizaje que permite personalizar la enseñanza del aula.

De manera resumida, la inclusión educativa es todo lo opuesto a la uniformidad de la enseñanza, y desarrolla contenidos a partir de las igualdades y diferencias de los alumnos, de esa manera busca fomentar la buena convivencia dentro y fuera de las aulas.

La equidad es un factor fundamental para conseguir un mayor desarrollo y una cultura de paz basada en el respeto y valoración de las diferencias y en la tolerancia. Difícilmente se puede aprender a respetar las diferencias si no se convive con ellas,

sí las diferencias de cualquier tipo se odian y se excluyen. Una cultura de paz tiene que ver con equidad, justicia e igualdad. (Blanco, R. 1999, párr. 3)

Estos conceptos que menciona Blanco se deben de practicar en un aula de clases y en el hogar todos los días, porque solo así se alcanzará la meta que se desea, que es que exista igualdad y respeto por lo que somos, la inclusión fomentará una cultura de paz que beneficiará a todos.

1.3 Objetivo General

Conocer cómo se lleva a cabo la inclusión en el aula, sirviendo como facilitadora en el rendimiento escolar y aumentando la eficacia del proceso de aprendizaje en una escuela de nivel primaria en zona urbana.

1.4 Objetivos Específicos

1. Observar como el docente aplica la inclusión en el aula.
2. Conocer si la inclusión grupal ayuda a mejorar el rendimiento escolar.
3. Identificar las estrategias que ocupa el docente para aplicar la inclusión.
4. Discutir los cambios que debe de hacerse en los programas educativos y a la práctica docente.
5. Relatar las experiencias observadas en el aula.
6. Analizar las distintas formas de actuación en el aula.

Es fundamental la preparación de los docentes en todo nivel; personal, pedagógico, metodológico entre otros, con el único objetivo de contribuir a una enseñanza inclusiva, colaborativa y formativa. Para tal fin la formación de los docentes se debe considerar como:

Un proceso sistemático, continuo y permanente, personal y social, a través del cual el educador accede a una fundamentación teórico-práctica de lo que constituye su

quehacer como profesional de la educación que le permite consolidar su identidad como tal. (Fonseca,1998), un educador formado para las necesidades de una sociedad incluyente sería capaz de dar respuestas oportunas y acordes a cada estudiante, buscando alternativas y estrategias específicas que faciliten el desarrollo de habilidades y competencias en el proceso de aprendizaje de cada uno de sus educandos.

Realmente la idea es buscar el cambio y convertir la escuela en un espacio integrador donde la sociedad coincida en un solo objetivo, una escuela donde conviva la tradicional, la integradora y en el mejor de los casos la escuela inclusiva, amplia y diversa, donde intervenga toda la comunidad educativa, que se impone para estos días.

1.5 Justificación

La inclusión es un tema muy importante ya que muchas veces no se le da el reconocimiento necesario, si un grupo escolar es inclusivo podrá lograr muchas cosas y esto solo se dará con la participación del docente y el empeño que este ponga en él. Por ejemplo, en un aula de clases donde el maestro solo deja participar a los mismos alumnos, es obvio que el resto del grupo ya ni se esforzará en pedir la palabra debido a que está consciente de que el docente no les hará caso. Es por ello que los maestros deben aprender, investigar y adaptarse a la inclusión, para evitar estos casos que inconscientemente están llevando a cabo, y sobre todo generando un distanciamiento con sus alumnos que solo provocará un bajo rendimiento en ellos.

La exclusión es uno de los problemas más importantes en la integración social, da lugar al establecimiento de jerarquías y a las desigualdades sociales (Arnáiz, 2003), no debemos hacer de la exclusión algo normal, si no conseguir cambiar la forma de actuar para llegar a alcanzar la igualdad de trato y oportunidades.

Cuando asistía a la primaria, casi en todos los grados observé como los maestros no ponían el mismo empeño por todos los alumnos, afortunadamente creo que siempre fui buena estudiante y por lo tanto si tenía la atención necesaria, pero los

demás compañeros que se les dificultaba algo se quedaban estancados, y de ahí es donde venía la exclusión.

Como alumna me hacía muchas preguntas del porqué de esa situación, pero al preguntar, el docente se molestaba o respondía con un simple, ellos van atrasados. Al ir avanzando de nivel educativo es notorio que esta situación continúa sucediendo, en la secundaria, preparatoria y se puede decir que hasta en la universidad, la inclusión rara vez se da en un aula de clases sin siquiera percibirlo.

Ahora siendo estudiante de licenciatura se comprende que no es culpa del niño ir atrasado o que no pueda aprender ciertos contenidos, es cuestión del docente por no incluirlo y no ser profesional en su labor, ya que la inclusión en todos los niños debe ser primordial en un aula, para que así la educación mejore en todos los ámbitos. Es por esas razones que el tema de la inclusión se debe de tomar en cuenta, y quiero retomarlo desde el nivel primaria, porque es el pilar de los niveles educativos y si se puede generar un cambio desde ahí, este cambio seguirá en su formación y así consecutivamente, hasta llegar a aulas donde la inclusión esté presente sin necesidad de trabajar en ello.

La inclusión es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. La Inclusión es la actitud que pretende acabar con todas aquellas situaciones desiguales que llevan a la exclusión social y educativa de determinados alumnos. La educación inclusiva pretende defender una educación eficaz, donde se satisfacen las necesidades de todos de forma equitativa, educando con éxito a la diversidad del alumnado y suprimiendo las desigualdades e injusticias sociales (Arnáiz, 2003). Sin embargo, la educación escolar no es la única vía para acabar con la exclusión, pero es de vital importancia para conseguir mejorar la situación.

La escuela es la responsable de planificar la acción educativa más óptima para sus alumnos. Por ello, deberían ser revisados varios elementos con el fin de proporcionar una correcta respuesta a la diversidad en la escuela. Los docentes deben asegurarse de que el currículum que realicen sea equilibrado, diversificado y promueva una educación abierta a la diversidad. Además, es de gran importancia

aprovechar los recursos de enseñanza y aprendizaje adaptados a todos los alumnos y que promuevan contextos interactivos.

Se debe resaltar la figura del profesor; en primer lugar, se requiere poseer una adecuada formación que le permita ser capaz de preparar a sus alumnos de la forma más adecuada, para sus respectivas inserciones en la sociedad. Cabe recordar que entre las habilidades de los docentes debe encontrarse el saber escuchar y mostrar empatía con su alumnado, además de conocer las diferentes dificultades de aprendizaje y las necesidades educativas que puedan presentar cada uno de ellos. Por otro lado, la escuela inclusiva debe ser una comunidad escolar abierta y diversa, libre de barreras, donde se promueva la igualdad y la colaboración entre los tutores, los alumnos, la familia y el resto de docentes y trabajadores del centro. (Wilson, 1999, p.28)

Un elemento a tener en cuenta es que el currículum escolar, en un gran número de ocasiones, funciona como una barrera para aquellos alumnos que se desmarcan de lo que está definido como “normal”.

El currículum se ha encargado y por desgracia aún se ocupa de satisfacer las necesidades educativas más comunes entre los alumnos, esto quiere decir, que aquellos alumnos que tengan unas necesidades más específicas no están incluidos dentro de dichas currícula. Blanco (1999), comenta que las soluciones que se proporcionan a estos niños son: sacarlos del aula ordinaria, realizar grupos dentro del aula o matricularlos en escuelas especiales. Considero que lo primordial debe de ser adoctrinar al docente para que así su primera idea no sea el de “no puedo enseñarle” o el de “no va a aprender nada”, si el maestro no cuenta con el conocimiento básico sobre la diversidad de personalidades de los niños, es obvio que no sabrá como actuar ante cada uno de ellos, y por eso es que lo más fácil para la currícula es hacerlos a un lado. En resumidas palabras serán segregados.

Para Slee (1998), la Educación Especial ha ocultado el fracaso de los centros educativos para ofrecer una educación adecuada para todos. Slee menciona un punto muy importante que ninguna autoridad educativa confiesa, no existirían las escuelas especiales si se tomaran cartas en el asunto, como lo es preparar a los docentes y tener instalaciones adecuadas para todo tipo de alumnos. Cuando un

alumno se distrae fácilmente, lo primero que hace la mayoría de los docentes es señalarlo de que tiene un problema, sin ni siquiera comprobarlo, cuando en realidad puede ser que el maestro es quién no sabe cómo llamar su atención, porque sabemos bien que cada alumno aprende de diferente forma.

Existen diversos estudios que hablan sobre la inclusión. En los últimos años, y como producto de los procesos de globalización y los cambios en los enfoques de la educación especial, los medios educativos han empezado a hablar de “inclusión educativa”, término que de alguna manera pretende justificar la falta de claridad en cuanto a lo que se propone desde el Sistema Educativo Nacional con respecto a la unificación de un currículo propuesto por las altas jerarquías.

El profesor López (2004 y 2006) quien plantea la necesidad de formar a los futuros docentes del siglo XXI, en una cultura de la diversidad que fundamenta la educación inclusiva, su concepción y sus prácticas didácticas. Él manifiesta que, en un sistema escolar moderno, el alumnado, lejos de ser un mero receptor pasivo de información y normas, aprende de manera activa explorando, seleccionando y transformando el material de aprendizaje.

Dentro de esta visión moderna está el pensamiento del constructivismo piagetiano, por un lado, supone que el alumnado necesita de un entorno que le estimule para la resolución de problemas y les permita desarrollar y practicar sus esquemas mentales y, por otro, el pensamiento vygotskyano, que subraya el hecho de que el alumno sea capaz de aprender por su cuenta es más un resultado del proceso educativo que un punto de partida del mismo. Esto supone un cambio no sólo de mentalidad para el futuro profesorado, sino que en su vivencia como alumnado puede suponer una nueva mirada a su propio ser y estar en aulas universitarias que también promuevan la inclusión y el aprendizaje cooperativo como elementos clave.

Son numerosos los autores que coinciden en señalar que el profesorado es el agente clave para el cambio de cualquier sistema educativo, y que de su actuación depende el éxito de todo programa de innovación educativa. De ahí que la formación de los docentes se convierta en un aspecto de especial atención dentro

de la provisión educativa. Recientemente, en el contexto de la Unión Europea, con la reforma de los planes de estudio universitarios para su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se ha presenciado la aparición de nuevos módulos curriculares adaptados a las nuevas necesidades de formación. En el caso del grado de Educación Primaria, resulta especialmente significativa en algunas Facultades de Ciencias de la Educación la aparición de la asignatura “Hacia una escuela inclusiva: modelos y prácticas”, ya que supone el reconocimiento institucional a la necesidad de que todo docente se forme en el manejo de las estrategias de desarrollo de prácticas de carácter inclusivo. La escuela inclusiva se presenta como respuesta no sólo al escenario educativo actual, sino también al social.

El origen del movimiento inclusivo se sitúa en los países anglosajones, dentro del marco de la educación especial. Es por ello que tradicionalmente se ha asociado a la educación inclusiva con una educación sólo para el alumnado con necesidades específicas de atención educativa, cuando la realidad es que la escuela inclusiva se concibe como una escuela para todos y todas. Si bien son diversas las definiciones sobre educación inclusiva que podemos encontrar en la literatura, en un intento por sintetizar sus bases podríamos decir que la escuela inclusiva reconoce la diversidad como valor, de modo que todo el mundo tiene cabida en ella en situación de igualdad. El reconocimiento de las diferencias individuales nos lleva al reconocimiento de la diversidad, no sólo cognitivo sino también emocional y del mundo de valores.

Así, desde el punto de vista de la inclusión social y educativa, la diversidad es reconocimiento de diferencias y valoración de ellas, esto es, necesidad de aprovechamiento de las mismas para todo el alumnado y la comunidad educativa, y no una lacra perturbadora de la convivencia escolar.

Quizá esta última idea sea una de las más importantes: la diversidad se valora; esto es, no se considera deficiencia, carencia o desviaciones de un perfil normativo. Si comparamos a un individuo con un perfil normativo (y le pedimos que se adapte a él), no estaremos reconociendo sus peculiaridades, sino la desigualdad. Entonces surge la jerarquía, porque hay quien supera la norma y quien queda debajo de ella,

diciéndose de estos últimos que han fracasado (porque no tienen el “nivel” requerido). Por tanto, la desigualdad surge cuando se institucionalizan las diferencias como deficiencias, y es este etiquetado de deficiencia el que justifica la exclusión. Efectivamente, la desigualdad va más allá de la escuela, de los métodos pedagógicos y de los procesos de evaluación que se emplean en las aulas (Miles y Singal, 2009). La desigualdad se encuentra enmarcada en la mentalidad colectiva y es necesario romper con toda una serie de prejuicios y estereotipos hacia los niños y niñas con discapacidad, así como con sus familias (López, 2004).

Como lo mencionan Singal y López la desigualdad está impregnada en cada alumno desde que ingresa a la escuela, ya que como personas tenemos ciertos pensamientos que nos hacen ser uno mismo, pero esas ideas son las mismas que nos hacen actuar de forma incorrecta ante otros convirtiéndolas en estereotipos. Como docentes deben crear una mentalidad diferente al que se está acostumbrado y dejar todas esas mentalidades afuera no solo del aula si no de la escuela, y eso solo se logrará informándose y familiarizándose de esas desigualdades, que a la vez pueden convertir en deficiencias al parecerles diferente a lo que están acostumbrados a tratar.

La UNESCO (2009) establece que la educación inclusiva se basa en el derecho de todo el alumnado a recibir una educación de calidad que se ocupe de sus necesidades básicas de aprendizaje y que enriquezca su vida. Si bien la educación inclusiva presta especial atención a grupos vulnerables y marginados, su fin es desarrollar al completo el potencial de todo individuo y no sólo el de grupos específicos. Conviene además distinguir el movimiento inclusivo como una propuesta diferente al modelo de integración educativa extendido en numerosos países occidentales.

1.6 Metodología del Proyecto Académico

El proceso metodológico a seguir es el de un informe académico, que es un trabajo escrito, en donde una persona narra de forma sistemática y cronológica sus experiencias, como resultado de una práctica profesional, académica o de

investigación, derivada de un programa o proyecto. Se describirá la experiencia personal del alumno en el proceso de construcción o consolidación del programa o proyecto del que se trate, en el marco de la formación en la Licenciatura en Pedagogía, considerando los Campos de formación de la misma y que haya permitido continuar o consolidar su formación académica. (UPN, 2001)

El tema a tratar será el de la inclusión como elemento de la práctica docente en el aula en una escuela de nivel primaria de zona urbana.

Se optó por el nivel primaria, debido a que es la base de la educación, en esta etapa el alumno está forjando sus conocimientos y aptitudes tanto físicos como intelectuales y emocionales, por lo tanto, se dará cuenta de la importancia que tiene el incluirse en las clases, así como a sus demás compañeros y este conocimiento al inculcarlo desde temprana edad lo tendrá presente a lo largo de su vida.

El concepto de inclusión educativa puede contribuir a fortalecer el desarrollo de procesos y prácticas educativas de calidad, ofreciéndonos la posibilidad de construir aprendizajes significativos y relevantes para las personas.

Esta investigación se desarrollará bajo una modalidad cualitativa – narrativa, donde el objetivo de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984). Y de la narrativa se pretende mostrar el testimonio subjetivo de un informante en el que se recogen los hechos, experiencias, opiniones, valoraciones, conceptualizaciones de su propia existencia. Es esencialmente una descripción que exige de cuatro habilidades en el investigador: observar, escuchar, comparar y escribir. (Sandin, 2003)

Se pretende conocer cómo se da la inclusión en el aula, sirviendo como facilitadora en el rendimiento escolar y aumentando la eficacia del proceso de aprendizaje en una escuela de nivel primaria en zona urbana, teniendo la intención de:

1. Observar como el docente aplica la inclusión en el aula.
2. Conocer si la inclusión grupal ayuda a mejorar el rendimiento escolar.
3. Identificar las estrategias que ocupa el docente para aplicar la inclusión.
4. Discutir los cambios que debe de hacerse en los programas educativos y a la práctica docente.
5. Relatar las experiencias observadas en el aula.
6. Analizar las distintas formas de actuación en el aula.

Las evidencias que se recauden conocen la importancia y la verdadera aplicación de la inclusión que se da en la escuela primaria, y así poder redactar los hechos observados en el informe académico.

Las prácticas ayudan a que las personas puedan mejorar en lo que se requiera, pero en el caso de la educación van referidas a la forma correcta de la enseñanza. Booth (2007), considera que el propósito no es otro que fomentar prácticas educativas que sirvan de soporte al objetivo de la Inclusión Educativa. Él apuesta por la eliminación de cualquier forma de exclusión y/o discriminación en la escuela. Estima a las prácticas educativas como un modelo decisivo para la correcta enseñanza en las escuelas. La exclusión de los alumnos ocurre en todo momento, no solo entre estudiantes sino también por parte de los docentes. La desfavorable discriminación sucede en las escuelas particulares como públicas y es deber del docente comenzar a trabajar en estos casos.

Blanco (2010), comenta que lograr que cualquier niño, sin excepción, pueda participar y aprender partiendo de la premisa de que la educación es un derecho humano elemental y la base de una sociedad más justa.

Es fundamental adoptar un compromiso con los alumnos, ya que todos son diferentes y por lo tanto aprenden de diferente manera, es por eso que planificar y definir estrategias son factores claves para favorecer el desarrollo de procesos inclusivos y habría que determinar acciones para identificar las necesidades del

grupo/alumno (sus competencias, sus necesidades, expectativas, motivación e intereses, estilo de aprendizaje); definir los objetivos, competencias, actividades, evaluación, materiales, espacios o tiempos; todo esto es lo que se pretende averiguar y por consiguiente redactarlo en el informe para así compartirlo con cualquier persona interesada en el tema.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS

2.1 Definición y Conceptualización de Inclusión Educativa

La inclusión está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados por diferentes razones, concebida así; se convierte en responsabilidad del Estado y del ministerio de educación o dependencia relacionada, y no de alguna subdivisión asignada exclusivamente a la educación especial (Blanco, 2006; UNESCO, 2005, p. 216).

En la inclusión el objeto de la innovación no es el niño, sino el sistema educativo, la escuela, la comunidad en general. Por tal motivo el progreso de los alumnos no depende sólo de sus características personales, sino del tipo de oportunidades y apoyos que se les brindan. Algunos ejemplos pueden ser: la escasez de recursos materiales, la rigidez en la enseñanza, la formación de los profesores, la falta de trabajo en equipo, las actitudes de todo el personal, la falta de cooperación de los padres, entre otras.

La inclusión alude a la participación y a los valores de la comunidad y centra su atención en todos los alumnos sin distinción alguna de raza, discapacidad, nivel socioeconómico, género, religión, circunstancias familiares, personales, etc. De acuerdo con Booth y Ainscow (2002), es un enfoque diferente para identificar y resolver las dificultades que surgen en la escuela.

Cabe resaltar las opiniones de Booth y Ainscow en el punto que hay que identificar y resolver cualquier tipo de dificultades, pero no debemos llamar dificultades a algo que es normal, ya que ser diferente es lo que nos hace únicos y como docente se debe buscar soluciones de como trabajar con cada alumno de acuerdo a sus características.

Después de muchos años de investigación y trabajo en el campo, Ainscow (2001, 2004); Echeitia y Ainscow (2011), consideran que la inclusión exige considerar la

totalidad de los procesos y las políticas, y además a todos los estudiantes que puedan experimentar presiones de exclusión. Refieren cuatro elementos claves a tomar en cuenta en cualquier definición de inclusión educativa:

- Un proceso, es aprender a vivir con las diferencias. Estas son vistas positivamente para fortalecer el aprendizaje, incluso entre niños y adultos.
- Tiene relación con la identificación y eliminación de barreras para el aprendizaje, por lo que implica recopilar, cotejar y evaluar la información de la gran variedad de recursos para planificar las mejoras en las políticas y prácticas.
- Se refiere a la presencia, participación y logros de todos los estudiantes. Presencia hace alusión a dónde son educados los niños; la participación se relaciona con la calidad de las experiencias mientras que ellos están en la escuela y los logros son acerca de los resultados del aprendizaje a través del currículo.
- Involucra un énfasis particular en aquellos grupos de aprendices, que pueden estar en riesgo de marginación, exclusión o desventaja.

Arnaiz (2019), justifica el cambio de término, a la vez que da a conocer las diferencias, en los siguientes cuatro aspectos: El primero es el concepto de inclusión que comunica claramente y con mayor exactitud, que todos los niños y niñas necesitan estar incluidos en la vida educativa y social de las escuelas, del barrio, y en la sociedad en general, no únicamente dentro de la escuela ordinaria. El segundo es el término integración, está siendo abandonada, ya que implica que la meta es integrar en la vida escolar y comunitaria a alguien o a algún grupo que está siendo ciertamente excluido. El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de la escuela ordinaria, tanto educativa, física como socialmente. Como tercer punto tenemos la atención en las escuelas inclusivas, se centra en cómo construir un sistema que incluya y esté estructurado para hacer frente a las necesidades de cada uno de los alumnos. No se asume que las escuelas y aulas tradicionales que están estructuradas para satisfacer las necesidades de los llamados “normales” o la mayoría, seas apropiadas y que cualquier estudiante deba

encajar en lo que ha sido diseñado para la mayoría. Por el contrario, la integración de estos alumnos lleva implícita que realmente estén incluidos y participen en la vida académica. De aquí la responsabilidad del equipo docente de la escuela, ya que tiene que acomodar ésta a las necesidades de todos y cada uno de sus alumnos. Por último, hay un cambio con respecto al planteamiento de ayudar sólo a estudiantes con discapacidad. El interés se centra ahora en el apoyo a las necesidades de cada miembro de la escuela. (Arnaiz, 1996, p. 61)

La inclusión implica por tanto cambios en la filosofía, el currículo, las estrategias de enseñanza aprendizaje. Tales cambios no sólo afectan a los estudiantes con Necesidades Especiales (NE) y en situación de discapacidad, sino que vas más allá del alcance de lo que tradicionalmente ha sido considerado como educación especial. (Arnaiz, 1996, p. 89)

Con lo ya mencionado se puede decir cuales son entonces las condiciones de una escuela inclusiva, he aquí más específicamente:

1. Trabajo colaborativo entre profesorado.
2. Estrategias de enseñanza – aprendizaje.
3. Atención a la diversidad desde el currículo.
4. Organización interna.
5. Colaboración escuela – familia.
6. Transformación de los servicios/recursos destinados a la educación especial.

La inclusión permite personalizar la enseñanza en el aula y fomentar la buena convivencia. Arnáiz (1996), dice que la inclusión implica por lo tanto cambios en la filosofía, el currículo, las estrategias de enseñanza aprendizaje. Ella agrega que estos cambios son necesarios para un buen aprendizaje. Considera a la inclusión como una estrategia de enseñanza - aprendizaje imprescindible a realizar en el aula. Los beneficios de la inclusión se ven reflejados en el aula, tanto en los

alumnos como en los resultados académicos. La buena inclusión beneficia tanto a maestros como alumnos debido a la transformación positiva de las clases.

La inclusión se puede definir desde diferentes autores y épocas. Según la UNESCO (citado en Moliner, 2013), es:

El proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reducir la exclusión dentro de la educación.

Implica cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común que cubra a todos los niños del rango apropiado de edad y una convicción de que es responsabilidad del sistema ordinario educar a todos los niños. (p. 10)

Desde el punto personal, se considera que es la mejor definición que se le ha dado a la inclusión, sin embargo, la mayoría de la gente hasta de los centros educativos, cuando escuchan la palabra inclusión solo piensan en personas con necesidades especiales, cuando no es así. Espero que este concepto se propague con la intención de que las personas tengan la idea correcta de lo que significa la inclusión, y lo pongan en práctica no solo en las escuelas, también en cualquier entorno cotidiano.

La diversidad muestra que todos somos distintos y por lo tanto no se debe tener preferencias por nadie. Moliner (2013), comenta que se debe reducir la exclusión dentro de la educación. Él tiene el pensamiento de que es responsabilidad del sistema ordinario educar a todos los niños. Cree que las prácticas inclusivas deben abordar y responder a la diversidad de necesidades que tienen los alumnos en el aula de clases. El proceso de responder a la diversidad debe ser primordial para los docentes y así generar cambios en beneficio de los alumnos. Las necesidades educativas no solo se enfocan a una discapacidad, también en discriminación.

El término inclusión lo resalta Acosta, (2013) como:

Una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que

ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad. (párr. 3)

Afirmando las palabras de Acosta, se concuerda que la inclusión se refiere a todas las personas en su diversidad, es por eso que no se le debe encapsular al término con la palabra discapacidad. Hay que tener en cuenta que no siempre lo que se nos enseña es correcto y por eso es nuestra obligación investigar y difundir la verdad.

Uno de los países que hacen gran mención hacia la inclusión educativa es Colombia, el gobierno busca darle notoriedad a este término en todos los centros educativos y en el documento que presentó al Ministerio de Educación Nacional "Colombia, hacia la educación inclusiva de calidad" hace la siguiente aclaración sobre los términos integración e inclusión:

El incluir implica el dejar participar y decidir, a otros que no han sido tomados en cuenta. El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de las instituciones, tanto en el ámbito educativo y físico, así como socialmente. (Ramírez, 2015, p. 6)

Los docentes deben poner en práctica estas palabras para lograr un aprendizaje óptimo en todos sus alumnos, así como mejorar la convivencia en el aula. Esto repercutirá en su vida diaria de forma positiva, ya que ellos aprenderán a tomar sus propias decisiones y en caso de cometer errores, asimilarlos y mejorar.

La escuela debe ser la primera en fomentar la inclusión en los docentes y alumnos. Ramírez (2015), comenta que el objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de las instituciones. Él, sustenta que tanto en el ámbito educativo, físico y social la inclusión es primordial para la sana convivencia. Comenta que el incluir implica el dejar participar y decidir, a otros que no han sido tomados en cuenta. La finalidad de las instituciones es el de educar adecuadamente para la vida con un pensamiento inclusivo. El rendimiento escolar cambia de acuerdo a las normas que se tengan y si estas son positivas, los cambios serán óptimos.

Desafortunadamente lo que comenta Ramírez no siempre es puesto en práctica en las instituciones, la mayoría de las escuelas ponen barreras para los alumnos que son considerados diferentes, no puedan asistir a ellas y en el caso de que, si los acepten, son los docentes los que no saben trabajar con ellos.

Es por ello que se crean las escuelas especiales para este grupo en particular de alumnos, donde muchas veces tampoco saben cómo trabajar con ellos. Y no es que no puedan hacerlo, si no que no están capacitados para realizarlo.

2.2 Antecedentes Históricos

Para adentrarnos más al tema comenzaré a redactar los antecedentes del tema de la inclusión con la finalidad de dar un mejor entendimiento de esta.

2.2.1 La Inclusión Educativa en la Edad Antigua al siglo XIX

La educación de esta época se centró en el desarrollo de la guerra y las artes. Melero López (1990), describe en su libro: Así vivían en la antigua Grecia, cómo la gimnasia se valoraba en la formación del nuevo ciudadano y solo se permitía la asistencia de los hombres a los escenarios de enseñanza. La mujer en cambio, es excluida por completo de los procesos de enseñanza estructurada, relegándola al trabajo de casa. Para poder asistir a estos escenarios, era requisito indispensable no presentar ningún tipo de discapacidad, lo cual generaba una exclusión en aquellas personas con limitaciones.

Los libros sagrados, como la Biblia, ya excluían a las mujeres, encajonándolas en funciones de mantenimiento de la casa. Dicho texto comprende un buen ejemplo de escuela antigua, según la organización que Jesús desarrolló con sus doce apóstoles, para el proceso de construcción de un nuevo evangelio, que también excluyó a las mujeres, ya que ninguna fue catalogada como su discípula. El estatus de una mujer era comparado con el de los esclavos, por lo cual se entendía que no tenían derechos de ninguna índole. Platón, en su escrito "La República", buscaba un sistema social perfecto y daba a la mujer igualdad frente al hombre; sin embargo, para el entorno social de ese momento fue absurdo, ya que, para ese entonces, la

mujer era un objeto de razón. Shopenhauer (1960), refiriéndose a esta época, comenta: *"por eso se debe instruir para aparearse con un par sujeto de razón (el hombre) y como resultado de esta unión saldrá una raza mejorada"* (p. 140).

Para Aristóteles, la mujer no ocupó un lugar importante; únicamente el de la reproducción, como base para la familia, donde cada género, a partir de su naturaleza, tenía roles específicos; tampoco se le permitió a la mujer el aprendizaje, ya que, para Aristóteles, la virtud más importante de una mujer era el silencio, al igual que la sumisión.

En la Edad Media se crearon algunos centros educativos para la preparación de religiosos, desde luego varones, y por ningún motivo se permitía el ingreso a estas instituciones de personas con discapacidades, a las cuales se les consideraba como un castigo divino y, con frecuencia, eran abandonadas en bosques o territorios hostiles. Por estos siglos, se formaron universidades incipientes, como la de Salamanca, en España, y Boloña, en Italia; sin embargo, el derecho a formarse en estas universidades era para las personas con más recursos económicos de la época o aquellos que encontraban apoyo por parte de un mecenas; este estilo de pedagogía estaba basado en la exclusión total de las clases menos favorecidas.

..La tendencia de la política social durante las dos últimas décadas pasadas ha sido fomentar la integración y la participación y luchar contra la exclusión. La integración y la participación forman parte esencial de la dignidad humana, el disfrute, así como del ejercicio de los derechos humanos, una auténtica igualdad de oportunidades. (UNESCO, 1994, p. 11)

En la película "Robado al cielo", inspirada en las obras: "Historia Calamitatum" y "Cartas de Abelardo y Eloísa", se resume el modelo educativo de este periodo histórico, donde la formación académica era impartida por religiosos y no era bien visto que la mujer recibiera una educación formal, a tal punto que las pocas mujeres, como Eloísa, que pudieron educarse, escondían sus conocimientos para que la sociedad de aquel entonces no las juzgara.

Durante el renacimiento, la educación se centró en el estudio de los clásicos y las matemáticas, se exploró en las ciencias, la historia, la música y la geografía. Las

pautas que los docentes de esta época sembraron, se convirtieron en metodologías que perduraron por muchos años. Según estudio realizado por Schwartzman (1996), para la Organización de los Estados Americanos (OEA), en este periodo se crearon las primeras universidades en América; sin embargo, continuaba siendo una educación excluyente y seleccionadora, solamente para hombres de clase alta y religiosos. La influencia de la iglesia católica era total, ya que ellos tenían el monopolio de decidir quién podía ser educado y quién no.

En el periodo del siglo XVIII Rusia fue el primer país que inició con un sistema escolar sistematizado y estructurado formalmente, a través del método monitorial, en el cual se enseñaba a grandes grupos con un maestro y varios monitores. Esto abrió la posibilidad de educación en masa, pero aún sin evidencia de inclusión de mujeres o discapacitados. En este siglo, Rousseau desarrolló una teoría que partía del supuesto que al niño había que ingresarlo al sistema educativo a una edad más tardía de la acostumbrada por aquella época, además del estudio de la naturaleza y de las sociedades por mera observación directa. Estas propuestas solo eran para los niños, ya que las niñas debían recibir una educación en casa.

Resulta altamente revolucionario la teoría de Rousseau, pero ciertamente es necesaria su propuesta, los niños debían estar en contacto con la naturaleza y observar, ya que como todo aprendizaje si es manipulable y visual es más entretenido y práctico para ellos. Desafortunadamente esta educación aún no era para las niñas, y es notorio en esta época, la exclusión de ellas por su género.

En el siglo XIX se dudaba que el niño con dificultades fuera capaz de recibir educación; sin embargo, con la Revolución Francesa se realizaron grandes avances con personas no videntes y no oyentes. Esto se consideró como un gran progreso en los niños, considerados como deficientes sensoriales. Vygotsky, luego de varias observaciones, concluyó que el niño se forma más fácilmente a través del juego, y no con los métodos establecidos de aula cerrada que eran los que se estaban imponiendo por esa época.

De acuerdo con Brower (1988), el juego no es un lujo, sino una necesidad para todo niño en desarrollo. Es congruente la aceptación a este método, ya que el juego es

una técnica esencial para un aprendizaje didáctico, que nos ayuda a incluir a todos los alumnos en la actividad otorgándoles un aprendizaje.

De esta manera, se empezó a hablar de desarrollo natural del niño y, por primera vez, se permitió abiertamente la entrada de mujeres a las escuelas donde se enseñaban las operaciones matemáticas, a leer y a escribir. A pesar de esto, no se encuentra desde el sistema formal educativo naciente, estrategias que permitieran incluir en sus aulas a niños con discapacidad; sin embargo, algunos países ya empezaban a explorar con instituciones especializadas para estos menores.

Esquirol (1801) impulsó la diferenciación entre enfermos mentales y deficientes mentales, ayudó a diferenciar la amnesia de la demencia y creó varios niveles de esta última. Se iniciaron estudios para analizar los comportamientos individuales, con el caso del niño salvaje "Víctor", que apareció en los bosques de Europa. En esta situación, se discutía si se trataba de abandono o "idiotéz". Este fue el primer caso reportado en la historia para lograr una inclusión a la vida normal, de un menor que provenía de una situación anormal. Séguin, un famoso médico de mitad de siglo XIX, se preocupó por mejorar la situación de las personas con algún atraso, ya que, para él, "el idiota típico es un ser que nada sabe, nada piensa y nada desea, y llega al total de la incapacidad, pero que siempre es susceptible de mejorar a través de la educación". Fue él quien realmente entró a reformar las instituciones para retrasados mentales y defendió su tesis, de que los retrasados eran educables, construyó sistemas de diagnóstico y tratamiento basados en la observación, con énfasis en lo importante del juego y la interacción activa del niño. (Gutiérrez, 1997).

Finalizando el siglo XIX, el médico y pedagogo Bomeville, construyó la primera institución médico-pedagógica, la cual dio importancia a la educación y la atención médica para los excluidos; incluso, hay implementos inventados por él, que todavía se utilizan en educación especial.

2.2.2 La Inclusión Educativa del siglo XX

El tema de inclusión ha ido evolucionando con el paso del tiempo y a su vez ha ido modificándose de tal forma que su concepto ha emitido lo esencial para su entendimiento. Sin embargo, como todo tema educativo debe seguir desarrollándose y sobre todo ponerse en práctica correctamente.

La influencia de las diversas guerras en el mundo con el paso de los años repercutió en la Educación Incluyente, no solo en los países de primer mundo, sino también en países bajos, como países latinoamericanos y occidentales; sin lugar a dudas, fueron los conflictos bélicos los que contribuyeron a desarrollar muchos procesos en el ámbito social, político y educativo.

Tocar el tema de educación incluyente para niños con dificultades en la época de conflictos mundiales modernos, es traer toda una concepción en la que se catalogan estos sujetos como indignos; sin embargo, se les empieza a hacer un reconocimiento para tratamiento médico-pedagógico y se dan algunos avances en la comprensión de los retrasos mentales, asociándolos con tratamientos clínicos los cuales empezaron por mejorar las condiciones de las instituciones donde se "encarcelaban" los pacientes con discapacidad. Montessori estudió los trabajos de Itard y Séguin (Ramírez, 2009). Ella comprendió que la deficiencia mental no era un problema solamente médico, sino pedagógico, y creó la escuela Ortofrenética.

Esta es la prueba de que no basta con hablar y repetir lo mismo, si no que se debe actuar. Montessori reveló la decadencia que se tenía en las escuelas y que, si el docente se proponía enseñar adecuadamente para beneficiar a los niños, esto se lograría fácilmente, ya que los niños captan rápido y son muy inteligentes, solo se necesita creer en ellos y confiar en que si lo pueden lograr. Y después son ellos quienes realizan cambios en su contexto educativo, familiar y social.

Montessori en su escuela daba libertad para el juego, con base en el entrenamiento de las sensaciones táctiles, cinestésicas y el libre dibujo. A mediados de esta época, la educación de los niños "anormales" se centró en un adiestramiento, aislándolos de la sociedad.

El suizo Decroly concluyó que el tratamiento de estos niños no era posible con medicina, sino con educación, ante lo cual realizó un estudio de los retrasos escolares, con una clasificación especial. *“Decroly dejó huella como uno de los mejores educadores de sujetos con deficiencias mentales”.* (Pabón, 2001, p. 27)

Creo que este estudio nos dice algo importante, por ejemplo, cuando nace un bebé, no se le da medicamento para que aprenda las cosas, lo que se hace es educarlo; enseñarle poco a poco el proceso de comer, hablar, gatear, etc. Y esta situación es igual con los niños que llaman “anormales”, donde en la mayoría de los casos se limitan a medicarlos en vez de educarlos desde pequeños.

La inclusión en la década de los 80, se comienza a utilizar a nivel educativo un nuevo término que da respuesta a la exclusión vivida por mucho tiempo por algunas minorías, como las etnias o la población con discapacidad, consecuencia de la opresión y violación de los derechos humanos que han sufrido los diferentes grupos minoritarios, por los discursos hegemónicos.

La escuela inclusiva es aquella donde el modelo educativo pretende establecer vínculos entre los alumnos y el currículo, para que adquieran y desarrollen estrategias que les permitan resolver problemas de la vida cotidiana.

Incluir a un alumno no es solo que esté en el aula de clases con todos, si no que trabaje y resuelva sus actividades como cualquier otro alumno. No se trata de disfrazar sus limitaciones sino de aprender a trabajar con ellas.

Un gran ejemplo sería con un alumno que es penoso y callado, este no presenta ninguna discapacidad, pero no se siente parte del grupo. Incluirlo sería buscar estrategias para que se sienta más cómodo en la clase como a la hora de hacer preguntas o resolver tareas en el pizarrón, no solo deben pasar los alumnos que saben del tema, no se debe excluir a alguien porque no entendió algún contenido. Cada estudiante debe expresarse y si se equivoca, se explica en qué se confundió. Todos pueden opinar acerca de algo y debatirlo si es necesario.

El término de Integración; es entendido como un principio que orienta, ayuda y mentaliza a aceptar que la sociedad está formada por seres diferentes. Concibiendo

así la integración desde una perspectiva social reformulando el contexto para responder a una integración no sólo física, sino a un principio de normalización donde los alumnos sean aceptados y atendidos de acuerdo a sus características.

Por ejemplo, llega un alumno en silla de ruedas al aula de clases, integrarlo es hacer que los demás niños y el docente acepten su condición, se debe realizar adaptaciones curriculares para poder trabajar adecuadamente con él, también adecuar el espacio donde el alumno estará de acuerdo a sus necesidades, como una mesa especial, rampas, ayuda si se le cae algún objeto, etc.

El concepto de normalización se refiere a que las personas con discapacidad puedan acceder a una vida normal con su condición personal, permitiéndoles la igualdad de derechos y el tener un ritmo de vida acorde con su edad y contexto. *“No se normaliza a las personas, sino al entorno y al ambiente”.* (Gaviria, 1992, p. 22)

Un ejemplo de ello es un niño que tiene enanismo, el docente y los alumnos deben aceptar su limitación y ofrecerle las mismas condiciones que a los demás, entender que conocer y valorar las diferencias dejará que aislemos a las personas que veamos “diferentes” a nosotros y las tratemos con el mismo respeto y derecho que a los demás. A si mismo implica tomar en consideración el ritmo y las condiciones normales de vida.

De esta forma la normalización se convierte en una base para la inclusión, en especial para la inclusión escolar, entendida como: *“La unificación de las educaciones ordinaria y especial, ofreciendo una serie de servicios a todos los niños y niñas de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje”* (Gaviria, 1992, p.10).

Los maestros buscan brindar la mejor enseñanza para sus alumnos, para que estos aprendan adecuadamente. Gaviria (1992), explica que los contenidos escolares se deben de dar de acuerdo a las necesidades que presente cada alumno. Ella afirma, que dichos contenidos deberían desarrollarse de forma didáctica. Opina que la unificación de las educaciones ordinaria y especial, tiene que ofrecer una serie de servicios a todos los niños y niñas de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje. Las necesidades de aprendizaje, necesitan enseñarse tanto a maestros como alumnos para aprender a identificar cuales existen. El ambiente educativo cambia

de acuerdo a la relación entre docente – alumno, pero esta debe permanecer positiva para facilitar el aprendizaje.

Desde 1990, el movimiento Educación para Todos (EPT) de Naciones Unidas se ha esforzado por poner al alcance de todos los estudiantes una educación básica de calidad. La Declaración sobre Educación para Todos establece un enfoque integral en lo que respecta a identificar de forma activa los obstáculos con los que se encuentran algunos alumnos al tratar de acceder a las oportunidades educativas. También implica la identificación de los recursos disponibles a nivel nacional y comunitario y su utilización en las medidas destinadas a superar dichos obstáculos. Este enfoque se consolidó en el Foro Mundial sobre la Educación, celebrado en la ciudad de Dakar, en el año 2000, para evaluar los progresos realizados en esta materia en la década anterior.

El Foro tuvo como resultado un mayor énfasis en la inclusión. Se declaró que la iniciativa de EPT debe tener en cuenta especialmente las necesidades de las personas pobres y desfavorecidas, tales como los niños que trabajan, los habitantes de zonas rurales remotas, los nómadas, las minorías étnicas y lingüísticas, los menores, los jóvenes afectados por conflictos o que padecen VIH/SIDA, una salud deficiente o hambre, o las personas con necesidades de aprendizaje especiales.

El foro resalto muchas de las decadencias que tiene la educación en el mundo, porque como se sabe no solo es en México que se tiene un pésimo sistema educacional, hay países con mayor declive en educación dejando muy en claro que se debe trabajar en ello para que la educación sea óptima. Sin embargo, se mencionaron muchas propuestas para poder darles solución y son respaldadas por gobernantes y altos mandos de la educación. La cuestión es que de todas esas proposiciones que se mencionaron es difícil saber cuáles si se llevaron a cabo y sobre todo los resultados que obtuvieron.

La Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales celebrada en 1994, dio un importante impulso a la educación inclusiva. Más de 300 participantes que representaban a 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales se dieron

cita en Salamanca, España para fomentar el objetivo de una Educación para Todos. Allí se analizaron los cambios fundamentales que debían realizarse en las políticas para promover el enfoque de la educación inclusiva, en concreto posibilitar que las escuelas estén al servicio de todos los niños, en especial de los que se define como niños que presentan necesidades educativas especiales. Aunque la conferencia de Salamanca tenía como tema central de interés lo que se denominó necesidades educativas especiales, se concluyó lo siguiente:

La educación relativa a las necesidades especiales, un problema que afecta por igual a los países del Sur y del Norte, no puede progresar aisladamente. Debe formar parte de una estrategia global de la educación y de nuevas políticas sociales y económicas. Todo ello reclama una gran reforma de la escuela ordinaria. (UNESCO, 1994, p. 3)

El objetivo, por tanto, es reformar los sistemas educativos. Pero, según se sostiene, esto solo puede suceder si las escuelas de enseñanza general son capaces de educar a todos los niños de su comunidad local. La Declaración de Salamanca concluyó que:

Las escuelas ordinarias con una orientación inclusiva representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo. (UNESCO, 1994, p. 4)

Lo anterior apunta a que la evolución hacia escuelas inclusivas puede justificarse atendiendo a varias razones, a saber:

Una justificación educativa: la exigencia de que las escuelas eduquen a todos los niños juntos significa que tienen que desarrollar formas de enseñanza que respondan a las diferencias individuales y que, por lo tanto, beneficien a todos los niños.

Una justificación social: las escuelas inclusivas tienen la posibilidad de cambiar las actitudes respecto de la diferencia al educar a todos los niños juntos y constituir la base de una sociedad justa y no discriminatoria.

El foro me llamo mucho la atención porque en 1990 ya se está hablando de inclusión como un tema fundamental para la educación, se le está dando el valor que se merece y sobre todo menciona la integración de los padres de familia en este proceso.

En esas iniciativas cabe distinguir tres procesos interrelacionados: el establecimiento de objetivos claros para lograr que aumente el número de niños escolarizados, la adopción de medidas para lograr que permanezcan en la escuela durante un tiempo suficiente como para poder obtener un auténtico beneficio, el inicio de grandes reformas educativas con objeto de que lo que la escuela ofrece mediante sus actividades, programas de estudio y maestros corresponda a las necesidades de todos sus alumnos, a las de los padres y las comunidades locales, así como a la necesidad de cada país de contar con ciudadanos educados y responsables.

Es muy reconfortante ver todos los países que se unen para poder hablar sobre la inclusión, que poco a poco han ido buscando soluciones para mejorarla y sobre todo que se organicen foros a nivel mundial para hablar de ello. Estas propuestas que se dan aún no están realizadas al 100% ya que aún en la actualidad se sigue trabajando para poder efectuar estos propósitos.

La educación inclusiva no cree la segregación, ni tampoco considera que haya que hacerle un lugar especial a la niñez con discapacidad. Si no propone que hay un lugar que se llama escuela qué es para todos y hay un proceso social llamado educación y ese proceso se vive en común. (Manual de educación inclusiva, 2006, p. 16)

Una justificación económica: es probable que sea menos costoso establecer y mantener escuelas en las que se enseña a todos los niños juntos en lugar de establecer un complejo sistema de distintos tipos de escuela que se especialicen en la atención a diferentes grupos de niños.

2.3 Políticas de la Educación Inclusiva en la Actualidad

Este progreso se ha ralentizado en los últimos años, lo que deja a unos 262 millones de niños y jóvenes sin escolarizar, y más de 617 millones de niños y adolescentes sin lograr los niveles mínimos de competencia en lectura y matemáticas. De manera significativa, los niños desfavorecidos tienden a ser los que menos acceso tienen a una educación y atención para la primera infancia de calidad, a pesar de que son ellos los que más se beneficiarían de una intervención temprana. También es importante destacar los altos índices de abandono escolar, especialmente en la etapa secundaria, y las dificultades experimentadas por numerosos grupos marginales en lo que respecta al acceso a la educación superior.

De acuerdo con datos proporcionados por la secretaría de educación, sólo 42,132 personas con discapacidad están matriculadas en las distintas modalidades y niveles del sistema educativo nacional. Ello supone que, por lo menos, el 87.1% de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en edad escolar se encontraría fuera del sistema educativo. (Educación inclusiva: Educación para todos, 2007, p. 7)

Es triste ver que la gran mayoría de personas con discapacidad no asisten a la escuela, pero se debe tener en cuenta que muchos de estos casos es posible que se deban a la falta de información por parte de los padres de familia, que piensan que por tener alguna discapacidad, los docentes no están aptos para enseñarles adecuadamente, y de alguna manera tienen razón, ya que la mayoría de los docentes no están capacitados para la instrucción a niños especiales. Considero que se debe de empezar por ese punto, el de enseñarle a los docentes como mejorar su cátedra para toda la diversidad de niños, ya que como lo hemos mencionado antes, cada uno tiene características diferentes y por lo ende aprenden de diferente manera.

Asimismo, es necesario reconocer que, en un contexto mundial de aumento de conflictos y un número cada vez mayor de personas desplazadas, estas cifras atenúan el reto que existe realmente. Por ejemplo, UNICEF informó de que 28 millones de niños se habían quedado sin hogar debido a los conflictos en el año 2016. Y, aunque se ha producido un descenso del 15% en el matrimonio de niñas

menores de 15 años, sigue habiendo 650 millones de niñas y mujeres vivas en la actualidad que se han casado antes de los 18 años.

Muchos niños son excluidos del derecho a la educación por diversos motivos, sea lugar de procedencia -de ámbitos rurales o urbanos- marginales, por ejemplo, por sus condiciones de pobreza, por enfermedades crónicas, por el oficio de sus padres, niños trabajadores o con alguna discapacidad. Estos niños no pueden romper el ciclo de pobreza, discriminación, sin una acción persistente y afirmativa de sus comunidades y gobiernos. (Claux N., 2004, p. 21).

Tristemente niños en esta situación no son tomados en cuenta, ya que como bien lo dice Claux, no tienen como alzar la voz y solicitar la ayuda necesaria. Si bien son niños con algún tipo de limitaciones, eso no implica que no puedan aprender de igual manera que alguien con una economía estable. Innumerables veces se han dado informes de que se tomaran cartas en el asunto, y siempre termina de la misma manera, no hacen nada, ni un cambio y la inclusión solo queda como un término más.

Aunque estos desafíos revisten mayor gravedad en el mundo en desarrollo, también se dan problemas similares en los países más ricos, como ha puesto de relieve la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que informa que, en sus países miembros, casi uno de cada cinco alumnos no alcanza el nivel básico mínimo de competencias para funcionar en la sociedad actual. También señala que los alumnos procedentes de contextos socioeconómicos bajos tienen el doble de probabilidad de obtener un mal resultado escolar, lo que implica que las circunstancias sociales de una persona pueden obstaculizar el aprovechamiento de su potencial educativo. Todo lo cual ha conducido a una nueva ampliación del programa en materia de inclusión para centrarse en la equidad, lo que apunta a la importancia de la imparcialidad con respecto a las oportunidades educativas.

El año 2016 tuvo especial relevancia en cuanto al legado de Salamanca. Tras la Declaración de Incheon acordada en el Foro Mundial sobre la Educación en mayo de 2015, la UNESCO publicó el Marco de Acción de Educación 2030. Sobre la base

de avances anteriores, enfatiza en la necesidad de la inclusión y la equidad para sentar las bases de una educación de calidad. Pone de relieve la necesidad de abordar todas las formas de exclusión y marginación, las disparidades y las desigualdades en el acceso, la participación, los procesos de aprendizaje y los resultados. También aboga por centrar la atención en especial en las personas que han sido tradicionalmente excluidas de las oportunidades educativas, como los alumnos de los hogares más pobres, las minorías étnicas y lingüísticas, las poblaciones indígenas y las personas con discapacidades. De este modo, queda claro que el programa de Educación para Todos debe abordar a todos. *“La idea de la inclusión es transformar, no sólo es acceder, es sobre todo ofrecer una educación de calidad que dé respuesta a las diferencias, es hacer efectivo para todas las personas, el derecho a la educación”.* (Blanco, R., 2004, p. 3)

De acuerdo con Blanco la idea de inclusión es que todas las personas puedan recibir educación, pero no solo que los dejen ingresar a las escuelas, si no que se les dé una enseñanza significativa y no se les haga menos por ser diferentes o tener alguna discapacidad, lo que se busca es un trato de igualdad, de dejar a un lado el menosprecio y ofrecer mejores opciones de aprendizaje para todos.

La UNESCO, como el organismo especializado en educación de las Naciones Unidas, tiene el cometido de dirigir y coordinar la Agenda de Educación 2030, que forma parte del movimiento mundial para erradicar la pobreza a través de 17 objetivos de Desarrollo Sostenible. La educación, esencial para lograr todos estos objetivos, tiene el suyo propio, el de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El Marco de Acción de Educación 2030 proporciona orientación sobre la aplicación de este ambicioso objetivo y los compromisos asociados.

En un ambiente inclusivo es primordial el respeto y la aceptación de todas las personas, independientemente de sus características particulares. Al respecto Soto (2003) menciona que al hablar de inclusión se habla de:

Tolerancia respeto y solidaridad, pero sobre todo de aceptación de las personas independientemente de sus condiciones sin hacer diferencias sin sobreproteger ni

rechazar al otro por sus características, necesidades, intereses y potencialidades y mucho menos por sus limitaciones. (p. 3)

Actualmente, se supone que en todas las escuelas se puede inscribir a alumnos con necesidades especiales, diferencias sociales, religiosas, políticas, etc. Pero la realidad es que a la primera acción que ellos vean como obstáculo te dirán que el niño necesita acudir a una escuela especial, o ir con un terapeuta, que lo diagnostiquen y así sucesivamente, todo por no estar capacitados para la enseñanza inclusiva. No se trata de ver las diferencias, porque todos las tenemos, si no de buscar como esas desigualdades nos hacen únicos, y como docentes enseñárselos a sus alumnos.

En algunos países, el aumento de la presión por mejorar su posición en las listas de clasificación mundial como resultado de las pruebas normalizadas está obstaculizando el progreso con respecto a la inclusión y la equidad. Ello implica un mayor énfasis en la autonomía escolar y la elección de los padres, que puede materializarse de diversas formas. Las escuelas participantes tienen diferentes denominaciones, como escuelas subvencionadas en EE. UU., escuelas gratuitas en Suecia, academias en Inglaterra y escuelas públicas independientes en Australia. En estas escuelas independientes que reciben financiación pública existe la suposición implícita de que una mayor autonomía permitirá el desarrollo de acuerdos organizativos, prácticas y formas de gestión y dirección que resulten más efectivos en la promoción del aprendizaje de todos sus alumnos, especialmente aquellos económicamente más desprotegidos y las minorías.

Arnaiz (2003), hace referencia a que la inclusión en los centros educativos se torna difícil porque supone reconocer y respetar a todos los grupos culturales como alternativas válidas y no sólo como substratos marginados.

Esta tendencia política mundial sigue siendo objeto de un amplio debate y existe una gran variedad de opiniones con respecto a la medida en la que se logran los resultados deseados. En particular, preocupa que el desarrollo de sistemas educativos basados en la autonomía, junto con la exigencia de responsabilidades por desempeño, y una mayor competencia entre las escuelas, desfavorezca aún

más a las familias con bajos ingresos y pertenecientes a minorías. Por ejemplo, la decisión de los padres y la competencia entre centros escolares ha aumentado la brecha existente entre escuelas deseables y no deseables en países tan dispares como Chile y Suecia. Con respecto a estas preocupaciones, la OCDE informa sobre el éxito de determinados sistemas educativos que destacan tanto en medidas de calidad como de equidad. En tal sentido, sostiene:

Las pruebas son concluyentes: la equidad en la educación tiene beneficios. Los sistemas educativos con el mayor rendimiento en los países de la OCDE son los que combinan calidad con equidad. En estos sistemas educativos, la vasta mayoría de los estudiantes pueden adquirir competencias y conocimientos de alto nivel en función de su habilidad y motivación y no tanto de sus circunstancias socioeconómicas. (OCDE, 2012, p. 14)

Ya se ha demostrado que el nivel económico de las personas no impide que se desarrollen óptimamente en el ámbito educativo, donde innumerables veces los alumnos con menos poder económico son quienes tiene mejor puntaje en las evaluaciones educativas. Por eso la equidad forma parte fundamental en la educación, es un tema que se comienza a ver desde primaria, porque se sabe que si se pone en práctica correctamente existiría más alumnos en las escuelas, menos rechazo a los grupos marginados y sobre todo se aprendería sobre el respeto a los demás.

Este punto de vista se ha visto fortalecido por el reciente informe (Report Card) elaborado para UNICEF por el Centro Innocenti. En él se sostiene que no existe una relación sistemática entre los ingresos de los países y ninguno de los indicadores de la igualdad en la educación. Se destaca, por ejemplo, que algunos de los países más pobres incluidos en la comparación, como Letonia y Lituania, logran un acceso casi universal a la enseñanza preescolar y frenan la desigualdad en los resultados de las pruebas de lectura entre los alumnos de enseñanza primaria y secundaria con más éxito que países con recursos mucho mayores. Se concluye que Finlandia, Letonia y Portugal tienen los sistemas educativos más igualitarios.

2.4. La Inclusión Educativa en México

La inclusión no se produce por sí misma, sino que requiere un cambio en la política educativa y en el funcionamiento de los centros. Esta es contraria a la competición, es una cuestión de derecho, de equidad, de lucha contra la desigualdad. Su fin es que todo ciudadano pueda recibir una educación acorde a sus características, que se constituya en la puesta de entrada a la sociedad del conocimiento.

Pilar Arnaiz Sánchez cita los estudios de Rutter y otros (1979) y Morimore (1988), estos hablan del papel de los centros educativos en asegurar y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas las y los estudiantes, garantizando su formación y progreso social.

En México el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE) surge en 2014 y tiene como antecedente directo la fusión de siete Programas presupuestales de los niveles educativos; Básica (Cinco Programas), Media Superior (Un Programa) y Superior (Un Programa). Para el caso de Educación Básica los Programas que se conjuntaron para la creación del PIEE fueron los siguientes:

1. Fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa.
2. Fortalecimiento del servicio de la educación telesecundaria.
3. Programa de Educación Básica para niños y niñas de familias jornaleras agrícolas migrantes (PRONIM).
4. Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la Diversidad Social, Lingüística y Cultural (PAED).
5. Fortalecimiento a las acciones asociadas a la educación indígena (U042).

El concepto de inclusión educativa ha evolucionado en los últimos años, ya que suele asociarse con estudiantes que viven en situaciones de alta pobreza o que tienen necesidades especiales. Actualmente se ha logrado un consenso entre los países de América Latina al ampliar el concepto para lograr un mayor acceso

educativo, pero con una educación de calidad sin discriminación alguna, considerando a los niños y niñas con discapacidad, poblaciones indígenas, poblaciones rurales, migrantes o estudiantes que han abandonado el sistema educativo.

La inclusión parte de la premisa fundamental de que la sociedad está integrada por la diversidad, y en el ámbito educativo, el aprendizaje de todos es un derecho universal, independientemente de sus características individuales.

No es sólo una cuestión de a quiénes considerar, sino también, de asegurar y brindar modelos educativos incluyentes y pertinentes que hagan posible el aprendizaje de la mayoría. Sabemos que una oferta homogénea de oportunidades reproduce desigualdad en los aprendizajes; por ello entendemos que es necesaria una oferta con equidad para aprovechar la riqueza de la diversidad y trascender a una redistribución, reestructuración y cambio de la oferta educativa.

Los grupos sociales en situación y contexto de vulnerabilidad: los pueblos originarios o los hijos de migrantes, las niñas y niños con necesidades especiales, discapacidad o aptitudes sobresalientes, así como aquellos que asisten a escuelas telesecundarias tienen en este programa una iniciativa gubernamental que los cobija, promoviendo pertinencia y reconociendo la riqueza de la diversidad.

La inclusión varía de acuerdo con los entornos y épocas de la historia; sin embargo, en común se encuentra el deseo de mejorar cada día la sociedad, desde el inicio de la civilización, paralelo al desarrollo o atraso de esta, nunca ha faltado algún tipo de proceso, por primitivo que sea, para educar al ser humano. A pesar de esto, algunos han sido excluidos de dichos procesos, otorgándoseles diversas denominaciones:

Inicialmente, "Anormales"; en el siglo XV, "inocentes"; en el siglo XVI, "sordos"; en el siglo XVIII, "sordos y ciegos"; en el siglo XIX, "sordos, ciegos, deficientes mentales"; en el siglo XX, "sordos, ciegos, deficientes mentales, deficientes físicos, inadaptados, autistas, superdotados, con trastornos de aprendizaje" y "alumnos con necesidades educativas especiales" (Vargaz, Paredes & Chacón, 2012, p. 49).

Actualmente el término que se da es “Barreras para el aprendizaje y la participación” (BAP) y hace referencia a *“todos aquellos factores del contexto social de una persona que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de los discentes, es decir al alumnado.”* (Gabriel, 2016, párr. 1)

Siempre se ha buscado encasillar a las personas en labores ya estipuladas para una mejor organización social. La educación siempre ha existido y se ha excluido de algunos conocimientos a personas por su sexo, su edad, su color o su entorno social; desde que existe sociedad también educación y desde que existe educación también exclusión e inclusión, en cada uno de sus procesos. De Sousa (2010) afirma *“intervenir el presente más allá de aquel que hizo de él lo que es hoy”* (p. 8), por eso actualmente, en todas las sociedades "civilizadas", se encuentran maestros, metodologías y escuelas; es decir, un soporte organizado, planeado, sistematizado y muy consciente de los procesos que facilitan el acto de enseñar. Nunca se encontrará la historia de la humanidad separada de la educación, ya que van de la mano con factores sociales, políticos, religiosos y hasta naturales, donde los individuos que no presentan factores de igualdad frente a sus pares sociales son aislados de estos procesos. A continuación, se presenta un resumen histórico que permite evidenciar cómo la educación ha enfrentado el problema de la exclusión desde la antigüedad.

“La educación inclusiva es un concepto en evolución, que se puede definir de diferentes maneras y en el cual no existe una única perspectiva nacional, ni siquiera en una escuela” (Ainscow y Miles, 2008, párr. 16). Por ello “no resulta extraño que la terminología también cambie de un país a otro dependiendo de la historia que éste tenga, de la atención a la diversidad, de los recursos con que cuente, de sus avances, de las políticas al respecto, entre otros” (García, Romero, Aguilar, Lomeli y Rodríguez, 2013, párr. 17).

Es importante el estudio de la inclusión en la pedagogía ya que debemos estar preparados para cualquier situación que se nos presente y el tema de la inclusión cada vez es más resaltado, ya que las nuevas generaciones están más actualizadas y muchas veces se dejan llevar por lo que ven en las redes sociales; esto causa que algunos se vuelvan insensibles ante las dificultades de los demás

y comiencen con actitudes negativas hacia alumnos diferentes a ellos, no solo en el ámbito físico o mental, sino también económicos, sociales, emocionales, etc. Por tales motivos el tema de la inclusión debe priorizarse en la pedagogía como un tema necesario para una mejor relación para con los alumnos y con estos cambios que, aunque no se vean muy notables, el aprendizaje y la convivencia serán más positivos.

En una investigación al respecto Ainscow, Booth y Dyson (2006) mencionan las cinco concepciones que de acuerdo a ellos se ha tenido sobre la inclusión: a) la inclusión en relación con la discapacidad y las necesidades educativas especiales; b) la inclusión como respuesta a las exclusiones disciplinarias; c) la inclusión referida a todos los grupos vulnerables a la exclusión; d) la inclusión como promoción de una escuela para todos y e) la inclusión como Educación para Todos.

Por su parte Torres (2010) destaca siete elementos comunes que se incluyen en las definiciones sobre inclusión y los propone como dimensiones asociadas la misma:

- Forma parte de un proceso social más amplio y no se circunscribe al ámbito educativo.
- Supone la aceptación de todos los alumnos, valorando sus diferencias y enfatizando la igualdad por encima de ellas.
- Exige que la escuela ha de asumir nuevos valores formando parte de una política escolar de igualdad de oportunidades para todos.
- Supone incrementar la participación activa (social y académica) de los alumnos y disminuir los procesos de exclusión.
- Supone crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado desde el marco de un currículum común.
- Exige la reestructuración escolar y el abordaje de la misma desde una perspectiva institucional.

- Es un proceso inacabado y no un estado.

La inclusión escolar debe permitir el desarrollo integral, personal, intelectual y la autonomía social, a través de algunos principios como:

- Reconocer la educación como un derecho general.
- Cambiar la imagen y concepción que se tiene sobre la discapacidad.
- Concebir la integración como un proceso continuo.
- Elaborar proyectos educativos individualizados.
- Integrar a las personas con discapacidad en instituciones regulares.
- Generar calidad en el sistema educativo para responder a las diferencias individuales.

La integración de niños y niñas con Necesidades Especiales (NE) y Necesidades Educativas Especiales (NEE), obliga a importantes modificaciones en la organización escolar y en la distribución de espacios de aprendizaje que habrían de ser necesariamente más flexibles.

El desarrollo de la integración en el marco de una escuela comprensiva ha producido en los últimos años una evolución conceptual en lo que se entiende por integración; se tiende a abandonar este término y sustituirlo por el de Inclusión, que surge en la década de los 90, por ser una época en donde se comienza el reconocimiento de los derechos de las personas en situación de discapacidad. Pero a partir de aquí, se ha venido dando una confusión entre estos dos términos. Si se ha dado una evolución del concepto de integración, es necesario encontrar el porqué del cambio y vislumbrar la diferencia entre uno y otro.

En cuanto al proceso dentro del aula, los y las estudiantes, clasificados tradicionalmente con severas y profundas discapacidades, son incluidos en las aulas ordinarias a través del uso de “círculos de amigos” y otros enfoques centrados en “conectar” estudiantes y profesores a través de amistades y relaciones. Estos

esfuerzos tienen la finalidad de que toda la escuela desarrolle un mejor sentido de comunidad.

En el modelo de integración, los niños con discapacidad pasaban mucho tiempo fuera del aula recibiendo apoyo. En las escuelas inclusivas ningún alumno sale del aula para recibir apoyo, sino que el apoyo se recibe dentro del aula, lo que exige que los recursos estén en la misma y los profesores de apoyo realicen una importante tarea de coordinación con el profesor tutor. (Arnaiz, 1996, párr. 6 - 7)

“Así también el currículo juega un papel importante en la transmisión de lo que es reconocido y valorado en términos del conocimiento y cultura, mediante reglas y prácticas sociales, quedando inscrito el currículo oculto (Arnaiz, 2003)”. Desde el año 2009, la Secretaría de Educación ha tratado de implementar la inclusión en las diferentes instituciones educativas que están bajo su cobertura, con el único fin de facilitar a los niños y niñas en situación de discapacidad, un acercamiento a las aulas de clase para disminuir la brecha que existe entre los niños con discapacidades y los que no la tienen, con el deseo de generar igualdad en la adquisición de conocimientos.

2.5 La Inclusión Educativa y su Relación con la Pedagogía

La pedagogía tiene como principio de reflexión el quehacer de la enseñanza, que supera las acciones del aula, y se debe convertir en estrategias que marquen un camino de acción para un país, como camino para liberar las diferencias, necesidades y dolencias que se presentan y como apoyo a los docentes, capaces de ser constructores de las transformaciones que superen lo concupiscible, para llegar a la verdadera esencia del hombre. *“El supuesto básico de la escuela inclusiva es que el centro escolar tiene que responder a todo el alumnado, en vez de entender que es el alumnado quien tiene que adaptarse al sistema, integrándose en él”*. (Ortiz-González y Lobato, 2003, p. 16)

Yo no concuerdo con este supuesto, ya que es la escuela quién debe adaptarse a cada alumno, en este caso los docentes deben de buscar las estrategias de llegar a cada alumno de acuerdo a las necesidades que éste tenga. Es muy importante

resaltar las bondades que ha traído el programa de inclusión en el aula de clase para niños con NEE, como continuidad de directrices que la ONU ha trazado para el mundo, con el fin de llevar un poco de igualdad a los más excluidos.

La integración ha sido desde la década de los 60 un tema que ha originado el despertar a favor de los derechos de las minorías a no ser discriminadas por razón de sus diferencias y juega un papel de vital importancia para el desarrollo de individuos y sociedades. (Bartolomé, 2002, p. 25)

Actualmente se ha alzado la voz para valorizar la inclusión, aunque aún falta mucho más por hacer, la discriminación ha bajado y esto se debe a la importancia que se le ha dado al desarrollo de las personas que se han sentido excluidos de diferentes maneras.

La preocupación por la inclusión de niños especiales en el aula de clase fue uno de los principales inicios de grandes educadores como Montessori, Séguin y Decroly, (1915), quienes progresivamente construyeron los cimientos de una educación más tolerante y con una visión social. A finales de la segunda guerra mundial, como parte de la reconstrucción de la nueva Europa, la humanidad se empezó a preocupar por los estragos dejados por la guerra, como niños huérfanos y mutilados, quienes conformaron uno de los primeros grupos por incluir en la sociedad activa de aquella época.

Las NEE han iniciado, paulatinamente, un proceso de aprendizaje, el cual no es comparable con sus pares; sin embargo, en la mayoría de casos se evidencian pequeños avances, que están formando las bases de una estructura que les puede servir como herramienta fundamental en el desarrollo de su vida, con el único fin de reducir las desigualdades que, durante tanto tiempo, los ha tenido en un atraso total.

Debido a que la capacitación de la comunidad frente a la implementación de este programa no fue la mejor, los docentes se han preocupado por investigar sobre las metodologías para la transmisión de los conocimientos en estas situaciones. El nivel de tolerancia y aceptación de los maestros es muy bueno; sin embargo, es deber de la SEP, capacitarlos de una forma real, continua y organizada, para buscar

encaminar esfuerzos, de una forma sistemática, que facilite la integración académica y social de este grupo de niños.

No se puede hablar de inclusión en tanto no se haya realizado un análisis y discusión de los diferentes procesos en que se han enmarcado la experiencia educativa de las personas con necesidades educativas especiales, así como los procesos de formación de los docentes y otros profesionales relacionados con estas personas. (Soto, 2003, p. 2)

La tolerancia dentro de los grupos de aula se ha aumentado y existe más entendimiento entre todos. Así mismo, algunos de los estudiantes que no pertenecen al grupo de inclusión se han mostrado muy colaboradores con sus compañeros. Esta misma tolerancia se evidencia en las familias de los estudiantes que no son del grupo de inclusión.

Es muy lento este proceso con ellos, ya que estas familias tampoco fueron sensibilizadas para el proyecto y muchos padres todavía creen que sus hijos se van a contagiar de alguna discapacidad; otros no entienden por qué los NEE son promovidos, sin tener todos los logros cumplidos y sienten que los docentes ya no dedican el mismo tiempo a sus hijos.

La capacitación que se ofrezca a los docentes debe ser constante; y facilitar una línea de atención, para que los maestros puedan aclarar, de forma casi inmediata, sus dudas frente a las adaptaciones de los procesos académicos y sociales. (Espinosa, 2012, párr. 69)

La capacitación es necesaria en todas las profesiones, ya que nuestro mundo está en constante cambio y estas ayudan a otorgarnos la nueva información. Espinoza (2012), menciona que *“los maestros tienen que estar en frecuente preparación para adaptarse a las nuevas modalidades”* (p. 51). Él plantea que como todo en la vida debemos actualizarnos de acuerdo a nuestros intereses y necesidades. Indica que la preparación ayuda a realizar una buena labor en nuestro trabajo como en lo personal. Las frecuentes dudas de los maestros llegan a dañar la buena enseñanza, por lo tanto, es necesaria que estas dudas se despejen en las capacitaciones. La capacitación docente debe ser constante, para que los maestros

puedan aclarar, de forma casi inmediata, sus dudas frente a las adaptaciones de los procesos académicos y sociales.

La promoción de grado a los alumnos con NEE, no es comparable a la de los demás compañeros y esto no es muy aceptado por los otros estudiantes de aula, quienes consideran que no es justa, ya que muchos de ellos, que no son de inclusión, pueden no ser promovidos, lo cual demuestra una aparente "superioridad académica". Para lograr un entendimiento de esta evaluación, se debe hacer una mejor sensibilización del proyecto con todo el grupo de aula y la comunidad.

Los estudiantes que no pertenecen al programa de inclusión sienten que sus docentes dedican más tiempo a los niños del programa; esto conlleva que los niveles de rendimiento académico estén bajando, ya que el docente no puede realizar el seguimiento y acompañamiento que venía haciendo a su grupo de estudiantes, porque debe dedicarles más tiempo a los alumnos con NEE. Sumado a esto, el maestro, en muchos casos, ni siquiera conoce el tipo de discapacidad que tienen los menores de inclusión, ya que no se le ha informado.

El acompañamiento extra-clase para los niños con NEE, en actividades académicas y de inclusión, podría contribuir en el mejoramiento de derechos e igualdades de calidad, los cuales les han sido negados o cubierto de manera muy mediocre y poco profesional.

El reto más importante que deben alcanzar las familias de los niños con NEE y las familias de los niños que no están en el programa, debe ser, sin lugar a duda, la convivencia y aceptación de todos como seres únicos y, a la vez, desiguales uno del otro, capaces de vivir en armonía y solidarios con la diferencia.

Mientras no exista una verdadera política de Inclusión que destine recursos para acompañar y capacitar a los niños con NEE en el aula de clase, se seguirá generando una exclusión de los otros participantes del aula, llámense estudiantes de no inclusión y docentes, ya que el tiempo dedicado a los menores no alcanza para aclarar las dudas y actividades propuestas, lo cual está ofreciendo en los niños una ilusión a medias, por no decir mediocre. (Espinosa, 2012, párr. 75)

La exclusión está presente en casi todas las escuelas y desafortunadamente no se le da importancia. Espinoza (2012), considera que se debe capacitar tanto a docentes como alumnos sobre las necesidades educativas especiales. Él opina que se deben destinar recursos para las capacitaciones de maestros y estudiantes. Mientras no exista una verdadera inclusión se seguirá generando una exclusión con los participantes en el aula. La educación se vuelve mediocre debido a que los docentes imparten las clases por igual y no de acuerdo al entendimiento de cada niño. El tiempo escolar no es suficiente para aclarar dudas y por lo tanto ofrece una educación a medias.

El estado se debe concientizar en la necesidad de actuar inmediatamente en el programa de inclusión, con el fin de mejorar los procesos y hacerlos cada vez más efectivos en el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los implicados y sus núcleos familiares; solo así se logrará el gran objetivo de "sociedad incluyente".

2.6 Proyectos de Inclusión Educativa

A continuación, se presentan algunos proyectos de inclusión educativa con el motivo de exponer los diversos proyectos y programas que existen en ayuda para inculcar la inclusión, es notable que existen más ayuda hacia las necesidades educativas especiales, pero en sí, estos programas van acorde a todo lo que se le conoce como inclusión.

¿Por qué la necesidad de un proyecto?, ¿En qué nos ayuda? Consiste en plantear actividades articuladas entre sí, así como los materiales necesarios para llevarlas a cabo. Esto es, una manera de organizar los temas y contenidos para lograr un aprendizaje significativo, partiendo de una situación conflictiva derivada de la propia realidad de los educandos o de su contexto. El trabajo por proyectos permite mantener el interés del alumno pues radica precisamente en su experiencia y esto otorga la motivación necesaria para su desarrollo. A través de un proyecto se entusiasma e involucra al que aprende, es posible articular una enseñanza acorde a las leyes del aprendizaje, las cualidades éticas de la conducta, las actitudes individuales del alumno y la situación social en que vive.

En seguida se presentan algunos proyectos de inclusión educativa que existen en diversos países, esto tiene como finalidad hacer notar que en la mayoría de las naciones se busca dar solución a la problemática de la falta de inclusión en las escuelas como en la sociedad. Lo gratificante de estos proyectos es que se pueden poner en práctica en cualquier lugar que se encuentren, optando por el que mejor le agrade, ya que están al alcance de todos y en algunos casos, hasta leer comentarios de las experiencias obtenidas al realizarlas. Los proyectos son los siguientes:

- Caminando hacia la inclusión:

Proyecto que ofrece atención a niños y jóvenes con NEE con la modalidad de Educación Especial, en Educación Inicial, Educación Escolar Básica y Nivel Medio.

- Proyecto integración/inclusión Escolar al alumno con NEE:

La problemática principal del Proyecto es integrar/incluir alumnos con necesidades educativas especiales en el ámbito de la “Educación Común”.

- Proyecto de inclusión para niños con necesidades educativas especiales:

Este proyecto surge como respuesta al debate acerca de la integración escolar de los niños que presentan algún tipo de limitación, que por fortuna cada vez es de mayor aceptación: nos dirigimos a la construcción de una nueva cultura, las personas con discapacidades.

- Proyecto de Inclusión educativa: “Atendiendo a la diversidad, fortaleciendo el desarrollo integral de las personas”:

Con el objetivo de garantizar el derecho a la educación a estudiantes con NEE derivadas de una discapacidad retardo mental, Síndrome de Down, y limitación física; este proyecto, se ha dado la tarea de impulsar la equidad y la calidad educativa. Con base a este compromiso se pretende ofrecer apoyos a estos alumnos, especialmente a su acceso y permanencia en la educación formal, así como la adquisición y consolidación de los conocimientos, las capacidades y los

valores que son necesarios para aprender permanentemente, para incorporarse con responsabilidad a la vida adulta y al trabajo productivo. La meta es educar para la vida y convidar una institución inclusiva donde todos los alumnos reciban la atención con calidad y equidad. Un espacio donde se fomenten nuevas formas de interrelación y respeto que habrán de reflejarse en una sociedad más justa y tolerante.

- Proyecto: TODOS PUEDEN APRENDER:

Este Proyecto se fundamenta en la convicción de que es posible y necesario garantizar que “todos los niños y las niñas puedan aprender”, es decir, que alcancen los aprendizajes básicos que les permitan seguir sin tropiezos su trayectoria educativa. Las acciones que se requieren para ello pueden ser realizadas por los equipos directivos y docentes de las escuelas, si se los acompaña, si se les proporcionan nuevas herramientas de gestión institucional y didáctica; y, lo más importante, si se tiene renovada confianza en su capacidad de enseñar y en la de los niños y las niñas, de aprender.

- Plan de inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales:

El presente documento, Plan de inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales se ha elaborado desde dicha visión inclusiva de la educación, que implica ofrecer una educación de calidad para potenciar el máximo desarrollo integral de todo el alumnado, centrando las medidas de actuación en el alumnado que presenta necesidades educativas especiales. Dichas medidas tienen carácter transversal, de modo que las actuaciones contemplen a este alumnado para garantizar su igualdad de oportunidades.

CAPÍTULO III

EXPERIENCIA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

3.1 Contexto Educativo en México por Pandemia

La repentina enfermedad del coronavirus (covid-19), en diciembre de 2019, y su expansión por todo el mundo durante los meses siguientes, ha representado, por su gravedad y alcance, un reto global sin precedentes. Si bien todos los ámbitos de la vida social e individual padecieron los efectos de la emergencia sanitaria, el campo educativo resultó severamente alterado pues habían implicado cierres e interrupciones en los sistemas educativos nacionales y locales.

El día 14 de marzo de 2020 fuera para algunos, motivo de festejo y celebración por el anuncio emitido del secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, referente al adelanto de las vacaciones de semana santa como medida preventiva para mitigar los contagios de la nueva enfermedad COVID-19, más no pensamos que esto sería el comienzo de una nueva etapa para la educación y la comunidad en general.

Ante esta contingencia sanitaria se tomaron medidas y decisiones por los diferentes órdenes de gobierno. Se habló de la creación de correos electrónicos para millones de maestros para que pudieran trabajar con toda la paquetería de Google for Education, alternativa muy atractiva en su momento pero que ha resultado poco factible para la mayoría del alumnado por las carencias en diversas ciudades y comunidades en nuestro país.

Otra de las acciones implementadas y que ha buscado enmendar este tema de la brecha digital y de desigualdad ha sido la “Estrategia Nacional de Educación a Distancia”, mejor conocida como “Aprende en casa” que se enfoca principalmente en la difusión de programas educativos a través de medios como la televisión y la radio.

Para casos más extremos en donde no se contaba con ningún medio digital, se proporcionaron cuadernillos a los docentes para que se los hicieran llegar a sus alumnos y así poder trabajar con ellos.

La enfermedad por el coronavirus (COVID-19), plantea retos importantes para los sistemas educativos y sociales del país, que deberán abordarse de manera articulada. También deja lecciones valiosas acerca de lo que es realmente prioritario para la vida en comunidad. Estos retos y estas lecciones nos brindan hoy la posibilidad de replantearnos el propósito de la educación y su papel en el sostenimiento de la vida y la dignidad humana, para que nadie se quede atrás. En otras palabras, al tiempo que los países examinan la mejor manera de abordar las incertidumbres y reabrir sus instituciones de enseñanza en condiciones de seguridad, esta crisis ofrece una oportunidad sin precedentes para aumentar la capacidad de recuperación de los sistemas educativos nacionales y transformarlos en sistemas equitativos e inclusivos que contribuyan al cumplimiento del compromiso colectivo.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), resalta la equidad y la inclusión como principios orientadores y como objetivos en sí mismos, asumiéndose que *“ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos”*. (UNESCO, 2016, p. 7)

3.2 Adaptaciones Curriculares

La pandemia ha transformado los contextos de implementación del currículo, no solo por el uso de plataformas y la necesidad de considerar condiciones diferentes a aquellas para las cuales el currículo fue diseñado, sino también porque existen aprendizajes y competencias que cobran mayor relevancia en el actual contexto. No obstante, *“pocos países de la región cuentan con estrategias nacionales de educación por medios digitales con un modelo que aproveche las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)”*. (Álvarez Marinelli y otros, 2020, p. 4).

Las adaptaciones curriculares son todos aquellos ajustes o modificaciones parciales que se efectúan en los elementos de desarrollo de programas

instruccionales de un currículo, para lograr los aprendizajes de los estudiantes en condiciones especiales, como las de la pandemia COVID-19, que obliga a realizar sesiones a distancia, con o sin plataformas virtuales. No son cambios en el diseño curricular, sino modificaciones en la forma de desarrollar la docencia, que ya no se orienta a transmitir contenidos, sino a preparar situaciones vinculadas con los procesos de aprendizaje y con los contextos de vida de los estudiantes, en cuanto a las actividades, el escenario y los recursos para la comunicación didáctica remota.

En la adaptación, la flexibilización y la contextualización curricular se deben considerar elementos como la priorización de objetivos de aprendizaje y contenidos que permitan lograr una mejor comprensión de la crisis y responder a ella de mejor forma, incorporando aspectos relativos al cuidado y la salud, el pensamiento crítico y reflexivo en torno a informaciones y noticias, la comprensión de dinámicas sociales y económicas, y el fortalecimiento de conductas de empatía, tolerancia y no discriminación, entre otros. Por otro lado, se debe buscar un equilibrio entre la identificación de competencias centrales, que serán necesarias para continuar aprendiendo, y la profundización del carácter integral y humanista de la educación, sin ceder a la presión por fortalecer solamente los aprendizajes instrumentales. Asimismo, los ajustes curriculares y los recursos pedagógicos que se elaboren deben considerar las necesidades de colectivos que tienen requerimientos específicos.

Las actividades de educación a distancia han reafirmado la función formativa de la evaluación. La información sobre el aprendizaje individual de cada estudiante, a través de ejercicios de diagnóstico y de seguimiento, permite a las y los docentes proporcionar retroalimentación a sus estudiantes y modificar sus estrategias pedagógicas para que sean más efectivas. El desarrollo de instrumentos de evaluación formativa y de autoevaluación permite, además, fomentar los procesos de evaluación a cargo de las y los docentes en conjunto con sus estudiantes, para evaluar el avance de estos con respecto a las metas de aprendizaje propuestas. Igualmente, se hace necesario el desarrollo de orientaciones o ajustes normativos para resolver asuntos como la promoción de las y los estudiantes y la aplicación de evaluaciones estandarizadas o de gran escala. Algunos países han optado por

evitar la repetición y proyectar la continuidad y la recuperación educativa para los años siguientes, así como por cancelar o postergar las evaluaciones, o bien aplicar enfoques y metodologías alternativas para examinar y validar el aprendizaje.

Según datos recopilados por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO), en abril de 2020 varios países de América Latina comenzaron a tomar decisiones con respecto a la administración de evaluaciones a gran escala. Por ejemplo, en México se ha introducido una alternativa de evaluación que compensa el hecho de que no se apliquen las pruebas y evaluaciones de mayor interés, como la evaluación del portafolio de aprendizaje, sin examen de final año para el presente período escolar.

Dado que la situación de emergencia educativa por COVID 19 se prolonga en el año escolar 2021, y con la experiencia obtenida en el año escolar pasado, en el que se recargó a los estudiantes y a sus padres o representantes de tareas centradas en contenidos programáticos de carácter reproductor, se considera necesario rescatar el sentido formador de la actividad docente, desde el cambio en el modo de desarrollar el currículo, con una planificación basada en los aprendizajes, que adecúe las actividades de aprendizaje y el acompañamiento de los profesores, con pocos encuentros presenciales y actividades a distancia, de acuerdo con los recursos disponibles para profesores y estudiantes.

En este contexto se plantea que los profesores tomen decisiones en cuanto a los aspectos prioritarios para el aprendizaje de los estudiantes, y los medios para lograrlo, que seleccionen situaciones de la vida para vincular los contenidos, con las cuales diseñar proyectos retadores para que los estudiantes realicen actividades a distancia que sean atractivas, con acompañamiento de los profesores en sesiones virtuales síncronas por grupos, complementadas con las sesiones presenciales que sean posibles, de manera inclusiva y equitativa, con recursos como el teléfono celular, la radio, la televisión, el correo electrónico y la plataforma institucional de entorno virtual para el aprendizaje (si está disponible), para ejecutar la adaptación curricular de las estrategias didácticas y de evaluación.

De lo que se pidió llevar a cabo en los cambios curriculares se puede mencionar:

- Desarrollar estrategias didácticas híbridas, que permitan el tránsito productivo entre la presencialidad y la virtualidad, con una participación colegiada, comprometida y activa de los docentes, sujetos de la educación y pandemia, desarrollo curricular, respetando la autonomía y las capacidades de los estudiantes.
- Incorporar temas transversales y dinámicos en los planes y programas de estudio (género, derechos humanos, democracia, sustentabilidad, avances científico-tecnológicos).
- Establecer relaciones entre las instituciones educativas y los ámbitos de aplicación de los saberes (sea en las organizaciones, los servicios, las empresas, las industrias), por medio de estrategias diversas.
- Realizar reformas a la normatividad y al andamiaje institucional de la administración escolar en las instituciones de educación superior (IES), para que realmente puedan dar sustento a esa flexibilidad, que supere el diseño curricular como un formato de contenidos mínimos, número de créditos y formas de acreditación/certificación, y que promueva la interdisciplina y la colegialidad.

3.3 Integración a la Práctica Profesional

Debido a los sucesos que se están dando por la pandemia me fue difícil encontrar una escuela en donde me recibieran como practicante, ya que ninguna estaba atendiendo personalmente y no había a quién dirigirse.

Otra limitante en mi proceso de integración a la práctica profesional fue el hecho de no contar con un coordinador en mi universidad, por lo tanto, no sabía a quién dirigirme para pedir información de cómo poder integrarme a una escuela para realizar mis prácticas profesionales, mi opción fue dirigirme al director de mi unidad y platicarle mi situación para que así este pudiera darme alguna opción sobre qué hacer ante tal situación.

De primera instancia me comentó que debía buscar una escuela en la cual realizar mis prácticas, y recabar una serie de datos para poder realizarme un oficio para darle formalidad a mi petición.

Afortunadamente, conozco a una maestra que me proporcionó los datos del director de la escuela primaria Tomasa de Valdez viuda de Alemán llamado Carlos Puig Arrijoja.

La comunicación con el director nunca fue personal, fue de forma asíncrona; sin embargo, el trato siempre transcurrió con respeto y gentileza. El mismo día que hable con él por primera vez, me concedió la autorización de realizar mis prácticas en dicha institución. Me dio la bienvenida y que esperaba me sintiera cómoda con la clase en la que estaría.

Me asigno el grupo de segundo grado grupo “B”, turno matutino 2, a cargo de la maestra Lucia Jaquelinne Laureani Miranda. El trato con la docente fue asíncrona y desde el primer momento le pareció agradable mi llegada, debido a que ella considera pertinente que los futuros docentes vayan adquiriendo experiencia en las clases, con los alumnos, etc.

Mi integración a mi práctica profesional no fue como yo la esperaba, pero por fortuna la pude realizar exitosamente con la nueva modalidad educativa dada por la pandemia.

3.4 Presentación de la Población

La escuela se encuentra en la localidad de Coatzacoalcos, Veracruz. Es una zona portuaria e industrial con una población de diversos niveles socioeconómicos, la ciudad cuenta con transporte público, asistencia médica pública, seguridad pública y educación pública.

La escuela se ubica en una zona céntrica y las calles que rodean la institución están pavimentadas. Cuenta con alumbrado público (luces led) y fácil acceso para el transporte. Además, tiene energía eléctrica, agua potable, drenaje y recolección de residuos.

El nivel socioeconómico más resaltado en la escuela es medio.

La institución es muy grande, abarca casi la totalidad de una manzana, tiene dos pisos, amplio patio, un pequeño teatro, tres entradas, cafetería, aulas climatizadas, rampa para discapacitados, pintarrones (en el caso de 1° y 2°, cuentan con pizarrón cuadriculado), mesabancos y todos los servicios necesarios; aunque cuenta con algunos problemas de infraestructura y pintura desgastada.

El grupo asignado fue el segundo grado grupo “B”, turno Matutino A, a cargo de la maestra Lucia Jaquelinne Laureani Miranda, como se mencionó anteriormente las clases se daban de forma virtual por lo tanto el tipo de comunicación se dio de dos maneras: sincrónica y asincrónica.

Sincrónica: Las clases, aunque no son presenciales se realizan de manera virtual a través de Google Meet, dónde en una videoconferencia el docente interactúa con los niños, de modo que estos vayan aprendiendo a la par.

Asincrónica: La maestra manda las actividades y tareas por WhatsApp y los padres de familia toman fotos de dichas actividades ya resueltas como evidencias y las mandan por la misma aplicación, además se toman clases vía televisión.

El programa de “aprende en casa” se toman a través del televisor, estas clases van complementadas con lo que enseña la maestra.

El horario presencial es de 8:00 am a 12:30 p.m. ahora con la modalidad virtual las clases se dan solo los días martes y jueves, y el Aprende en casa se toman en un horario que no afecte las clases virtuales, es decir, por las tardes. Cabe señalar que por problemas de tiempo por parte de los padres de familia se cambió el horario de clases, donde todo el grupo la tomara en conjunto en un horario que beneficie a todos.

Los materiales que se ocupan para las clases son descargados de la página de la SEP, y el docente escoge la que mejor le parezca para trabajar en su clase. Estas son las actividades que la docente envía por WhatsApp y el padre de familia debe

imprimir o transcribir para contestarlas en la clase virtual. También se trabaja con los libros de texto, pero este solo se ocupa para tareas.

La comunicación con los padres de familia es asíncrona ya que es a través de WhatsApp. Tienen un grupo donde se tratan asuntos de la escuela y se envían las actividades para trabajar o cualquier otra indicación necesaria.

La relación de la docente con los padres es buena, tiene una comunicación con respeto y responde ante cualquier duda que se tenga. La mayoría de los padres están presentes en las clases apoyando a sus hijos, pero hay otros que por motivos de trabajo o quehaceres de hogar los dejan solos.

No puede existir una clase o grupo sin alumnos, a continuación, en la tabla 3.4.1 se presentará una lista de los alumnos que integran esta aula de clases.

1. Sofía Araceli	12. Renata.	23. Kalev Isaí.
2. Gustavo.	13. Mariana Ivonella.	24. Kendra.
3. Mateo.	14. Kalev.	25. Damián.
4. Becki.	15. Selene Nicol	26. Mónica.
5. Gustavo Adrián.	16. Emma.	27. Juan José.
6. Rachel.	17. Gael.	28. Ámbar.
7. Iker Eduardo.	18. Jovani.	29. Santiago.
8. Josmar.	19. Emmanuel.	30. Yeila.
9. Ángel.	20. Valentina.	31. William.
10. Mateo Joel.	21. Josle.	32. David
11. Sofía Saraí.	22. Derek .	33. Alejandro.

3.4.1 Tabla de los nombres de los alumnos.

3.5 Descripción de la Práctica Profesional

Comenzaré con una explicación general de lo que viví en mi práctica profesional.

El trato entre docente y alumnos es bueno, con comunicación y confianza. Al comienzo de la clase la maestra les dice a los niños que prendan sus cámaras y apaguen sus micrófonos para una mejor interacción.

Como son niños de segundo grado, las clases virtuales las toman junto a sus papás y esto genera que los niños estén tranquilos y realicen las indicaciones que de la maestra.

Debido a que el internet llega a tener fallas, a veces no se logra escuchar a la primera las instrucciones de la docente y por tal motivo los niños a cada rato están preguntando cuál es la instrucción dada. Son como 3 alumnos que no muestran atención a la clase, y comenta la maestra que son cuatro niños de los que no sabe nada desde que iniciaron las clases virtuales.

Los días martes se da la clase de español y los jueves de matemáticas. No son las materias favoritas de los niños, pero la docente considera que si las más importantes y por ende esas ven en clase.

La participación es constante de los alumnos y la forma de querer participar es levantando la mano, si la maestra dice su nombre, el niño prende el micrófono y participa. Para mantener la atención de los alumnos, la maestra muestra en la pantalla las actividades que se van a realizar y junto con ellos va contestando.

Las clases son de 8:30 a 9:30 y de 9:30 a 10:30 a.m. Se ocupan dos horarios debido a que la docente divide al grupo en dos secciones, esto con la finalidad de que haya menos alumnos en las sesiones y así generar un mejor ambiente de aprendizaje. Los martes tienen clases de español y los jueves de matemáticas.

Las actividades que se realizan son acordes al rendimiento del niño, ya que la maestra sabe qué nivel de aprendizaje llevan, así que no les pone actividades que no puedan realizar.

Los primeros 5 minutos de la clase son para esperar a que todos los niños entren al grupo. Después todo el resto del tiempo es dedicado a realizar las actividades de la materia que corresponda bajo las instrucciones de la maestra.

Los alumnos ejercen como receptores, solo escuchan la indicación que da la docente y este debe comenzar a contestar la actividad asignada, en caso de tener dudas las puede plantear. El docente por su parte funge como emisor, donde trasmite la información requerida para generar una enseñanza en el alumno.

Los materiales educativos utilizados son los libros de texto y unos documentos que envía la SEP y él docente descarga las que considere necesarias para trabajar. El docente envía los días lunes en la mañana a los padres de familia los documentos para trabajar en las clases virtuales y para complementar el de Aprende en casa (TV). El padre de familia debe enviar las evidencias de la semana los días lunes para que la docente pueda evaluarlas.

La maestra emplea 3 minutos en el pase de lista, pero este lo realiza después de dar la instrucción de la actividad, esto con la finalidad de no perder tiempo en la clase. Son 5 minutos que la maestra da al comienzo de la clase para saludar y esperar a todos los niños a que entren a la clase virtual. Afortunadamente algunos papás toman las clases con sus hijos y por eso se mantienen tranquilos, debido a esto la maestra no batalla controlando al grupo.

La clase dura efectivamente 50 minutos. Cabe resaltar que la maestra si ocupa el mayor tiempo posible en las actividades, solo son como 10 minutos que se pierden. De estos son 5 minutos al comienzo de la clase y 5 minutos en cualquier momento de la clase de cuando los alumnos piden que se repita la instrucción de la actividad.

La clase comienza puntual a las 8:00 a.m. y termina de la misma manera a las 9:00 a.m., en algunas ocasiones finaliza a las 10:30 a.m.

Las actividades planteadas en las clases sólo son de la materia de español y matemáticas y van de acuerdo al nivel de entendimiento de los alumnos. La maestra sabe que conocimientos tienen ya que ella fue quien les dio clases en primer grado.

La docente se encarga de proporcionar el material para trabajar, estando en la clase proyecta la actividad y la va resolviendo con los niños, además realiza preguntas para un mejor aprendizaje. Hay algunos alumnos que van más avanzados que otros y por lo tanto los que van más atrasados son los que preguntan a la maestra sus dudas.

Para participar deben levantar la mano, en Google Meet vine la opción de levantar la mano y la maestra al ver el ícono ya sabe que el alumno quiere hablar, en caso de no poder poner el ícono el niño solo levanta la mano; por tal motivo la docente pide tener las cámaras encendidas.

La mayoría de los alumnos muestran interés en las clases y se nota en sus participaciones y realización de sus actividades. Son como 3 alumnos que se notan distraídos.

La evaluación, el docente la realiza de la siguiente manera: las actividades se evalúan con una lista de cotejo o rúbrica, a través de las tareas y tiempo de entrega.

Evaluación final.

10% asistencia.	40% tareas.	30% actividades de evidencia.	20% evaluación.
-----------------	-------------	-------------------------------	-----------------

Para esto la maestra realiza la secuencia didáctica en conjunto, es decir, como son dos grupos de segundo grado, las maestras se turnan una semana cada una en realizarlas.

A pesar de que las clases duran una hora, la docente busca la manera de realizar toda su secuencia didáctica. Sin embargo, no siempre plantea una actividad de inicio o de cierre.

Inicia con las preguntas detonadoras o una lluvia de ideas de los conocimientos previos de los alumnos, posteriormente da la instrucción de la actividad a realizar y la explica. Como actividad de cierre solo deja la tarea que resolverán en casa. Para

mantener la atención de los niños, proyecta la actividad sin resolver en la computadora.

No deja proyectos laboriosos de tarea, debido a que la maestra considera que con los libros y las hojas de trabajo son suficientes. No obstante, a veces el aprende en casa si les deja realizarlos a veces.

Ahora se redactará por semana las experiencias que se tuvo en las practicas profesionales.

Enero.

- Semana 2:

En esta semana la clase comienza a las 9:00 a.m. y el pase de lista se da a las 9:05 a.m.

Como es el regreso de vacaciones la maestra se pone a platicar con los niños sobre lo que realizaron en sus días libres, y posteriormente les pide realizar una redacción sobre sus vacaciones donde deben ejecutar el uso correcto de mayúsculas, signos de puntuación y ortografía.

En la materia de matemáticas, se dio la explicación del origen de las tablas de multiplicar y se dio un breve repaso de las tablas del 2 y 3.

Como actividad se llevó a cabo un dictado de tablas al azar, además de responder dos anexos enviados previamente llamados: "tabla del 2" y "tabla de 3".

Esta primera semana noté a los alumnos cansados y con flojera, quiero pensar que es por el regreso de las vacaciones y apenas se están adaptando nuevamente a las clases.

La maestra con su plática al inicio de la clase, intenta que los niños tomen interés en comentar algo, aunque no todos pueden participar por el tiempo, la docente intenta que la mayoría pase.

Mi rol esta semana fue calificar las actividades y tareas de los alumnos. En clase, debía responder las dudas que los alumnos tenían referente a las actividades.

- Semana 3:

La clase comenzó puntual a las 9:00 a.m. y el pase de lista se dio a las 9:05 a.m.

El tema que se vio de la materia de español es: "Anuncio publicitario".

A través de unas diapositivas realizadas por la maestra se les mostró a los niños la definición y partes de un anuncio publicitario. Con los datos recabados prosiguieron a realizar el anexo que la maestra les envió previamente, y como actividad final deben elaborar un anuncio publicitario de cualquier producto que elijan.

En la materia de matemáticas se realizó un repaso de las tablas 4 y 5, después se debe contestar los anexos con nombre: "Tabla del 4" y "Tabla del 5".

La clase termino a las 10:05 a.m.

Esta semana hubo mucha participación por parte de los alumnos, ya que la mayoría quería decir las respuestas de las operaciones, sin embargo, la docente notó que había algunos que no comentaban nada y procedió a preguntarles directamente para que no participaran los mismos. Noté que la maestra busca que todo el grupo interactúe y se sienta parte de la clase.

Mi función esta vez fue de intermediaria al momento de realizar las actividades, es decir, explicar las actividades a realizar y responder dudas.

- Semana 4:

A las 9:00 a.m. da comienzo la sesión en línea y a las 9:07 es el pase de lista.

El tema de la materia de español es: "Una invitación a la lectura".

La maestra les presenta y lee una historia del libro de lecturas de español y en base a eso deben realizar las páginas 63 y 64 de su libro de texto.

En matemáticas se vieron dos temas, la primera fue “la tabla de multiplicar del 6” donde solo dieron un pequeño repaso para después contestar el anexo con el mismo nombre del tema.

El segundo tema fue: “Decenas y centenas” donde por medio de unas diapositivas se dio una explicación sobre las centenas para luego responder el anexo de nombre “Centenas”.

Para finalizar se da la instrucción de contestar las páginas 85 y 86 de su libro de matemáticas.

La clase de matemáticas esta semana termino 10:30 a.m. ya que varios de los niños tardaron en realizar sus actividades.

Como en las clases pasadas, hubo participación por parte de los alumnos, esta vez la maestra pidió que ocuparan la manita virtual para poder participar y en caso de no tenerla levantar su mano. Esta opción se me hizo muy práctico para así llevar un control de la clase sin interrupciones. Pero aun así no faltó el alumno que interrumpiera a su compañero para participar.

Es relevante mencionar que el ambiente siempre es con respeto entre todos. Mi cargo esta ocasión fue explicar las diapositivas en la materia de matemáticas y fomentar a los niños a participar.

Febrero.

- Semana 1:

Se comienza puntual la clase a las 9:00 a.m. y el pase de lista se da a las 9:05 a.m.

El día martes se vio el tema “Juntemos 1000 frijoles” de la materia de matemáticas. Se trabajó con el libro las páginas 89 y 90, y con ayuda de unas diapositivas se realizó una actividad con frijoles.

También se vio la materia de conocimiento del medio con el tema: “Constitución política, costumbres y tradiciones”.

Se envió un video vía WhatsApp para que los alumnos lo vieran previamente a la clase y en función de eso realizar los anexos de la constitución.

Para finalizar se debe contestar las páginas 87 y 88 del libro de conocimiento.

La clase termina puntual a las 10:00 a.m. algunos alumnos se retiran antes ya que concluyen su actividad antes de tiempo.

Esta semana transcurrió como las otras, puntualidad, participación y respeto.

La docente siempre busca que todos puedan comentar algo en la clase, realizando así la inclusión. Mi participación esta semana fue impartir la clase de conocimiento del medio, explicar el video visto y preguntar las ideas principales, además de guiar a los niños a responder las páginas del libro.

- Semana 2:

Esta semana fue especial para mí, ya que pude observar la evaluación de los niños para el examen de Sistema de Alerta Temprana (SisAT). Para poder realizar el examen se citó a los niños de manera individual con su respectivo horario, se requirió de tres días para poder evaluar a todos.

Evaluación SISAT

Horario	Martes 9	Miércoles 10	Jueves 11
8:00	Sofía A.	Renata	Mónica
8:20	Mateo A.	Kalev	Kendra
8:40	Gustavo A.	Derek	Damián
9:00	Iker	Josle	Juan José
9:20	Rachel	Jovani	David
9:40	Ángel	Emma	Ámbar
10:00	Josmar	Gael	William
10:20	Becki	Emmanuel	Yeila
10:40	Mateo J.	Valentina	Santiago

11:00	Sofía S.	Mariana	Kalev I.
11:20	Selene	Alejandro	

El examen contaba con tres lineamientos: lectura y comprensión, escritura y pensamiento matemático.

- Lectura y comprensión.

Para comenzar se le pidió al alumno que leyera la lectura que la docente estaba proyectando de nombre: Ramon el preocupón.

Posteriormente debían responder los siguientes cuestionamientos.

1. De que trato la lectura.
2. ¿Por qué no podía dormir Ramón?

A) Porque no tenía sueño.

B) Porque tenía pesadillas.

C) Porque todo le preocupaba.

3. ¿Qué hizo su abuelita para que pudiera dormir tranquilo?

A) Puso unos quitapesares debajo de su almohada.

B) Le dio unos muñequitos de madera y tela para que le contara sus preocupaciones.

C) Le dijo que no se preocupara y que se lo contara a sus papás.

- Matemáticas.

Mentalmente el alumno debía contestar las siguientes operaciones.

Sumas: $8+6$, $5+5+5$, $60+10$, $30+8$, $10-7$, $200+100$, $50-10$, $28-8$, $150-50$, $47+10$.

Tablas de multiplicar: 2x2, 2x5, 3x3, 3x6, 4x2, 4x5, 5x3, 5x8, 6x2, 6x6, 2x8, 3x7, 4x7, 6x3.

- Escritura.

En una hoja en blanco o de su libreta debían responder lo siguiente:

1. De tu familia, ¿Quién es tu persona favorita? Nombre.
2. ¿Cómo es tu persona favorita?
3. Algunas actividades que realices con esa persona, (mínimo 2).
4. Escribir una invitación a esa persona, invitándolo a jugar tu juego favorito.

Al terminar el examen y si aún tenían tiempo sobrante, la maestra les volvía a proyectar las preguntas que contestaron mal para que los niños pudieran corregir en caso de requerirlo.

Cabe mencionar que en varias ocasiones fue notable que los padres de familia les dieran las respuestas a sus hijos, por tal motivo la maestra reiteraba varias veces que se le anularía la pregunta si volvía a suceder.

Fue notable en esta semana la preocupación de los niños por motivo del examen, algunos tardaron más que otros en responder, pero la gran mayoría termino con éxito y a tiempo su examen.

De los niños que tuvieron dificultades, al finalizar la maestra hablaba con su tutor para explicarle que probablemente salga bajo en la calificación del examen, pero que aún puede recuperarse en el siguiente, para esto era necesario mucho apoyo por parte de ellos para su hijo en el repaso de los temas y así adquirir una buena calificación final.

- Semana 3:

El inicio de la clase fue normal a las 9:00 a.m. y el pase de lista se dio a las 9:05 a.m.

El martes se festejó el día del amor y la amistad con el tema: “Nuestro San Valentín”. Los niños escribieron una pequeña carta para alguien de su elección para después exponerlas al grupo. También se hicieron juegos como la lotería de la amistad y cupido dice.

La siguiente clase se vio el tema: “Signos de interrogación y admiración” de la materia de español. Esta clase fue una de las más largas ya que para comenzar, la maestra expuso unas diapositivas donde les explicaba a los alumnos sobre los signos de puntuación; después, realizaron en su libro de texto la página 86; para continuar, leyeron las páginas 12 y 13 de su libro de lectura; y para finalizar tienen que realizar un cartel utilizando los signos de puntuación.

Esta última clase terminó 10:48 ya que conforme iban terminando sus actividades los alumnos, estos se podían ir retirando, pero había niños que trabajaban despacio.

En esta semana hubo desesperación por parte de los alumnos, ya que algunos terminaban sus actividades antes que otros y, por lo tanto, entraban en impaciencia por no terminar aún. De mi parte trate de dar ánimos para ayudar en las dudas que surgieran para que así terminaran lo antes posible.

El ambiente que hubo en esta semana de clases fue agradable, como en todas las demás hubo participación e integración del grupo. Mi función aparte de darle ánimos a los alumnos, fue ayudar a la docente con los juegos que puso para el día del amor y la amistad.

- Semana 4:

La semana transcurrió con normalidad, comenzando las clases a las 9:00 a.m. y en esta ocasión la maestra no paso lista de forma habitual, solo se fijó en los alumnos que estaban en clase y los anotó en su lista.

En la materia de matemáticas el tema es: “Sumas de dos cifras”.

Previamente se les envió a los alumnos unas tarjetas de colores con la numeración del 1 al 10 y otras del 10 al 90. Con ayuda de estas tarjetas deben realizar las páginas 105 y 106 de su libro de matemáticas.

Luego deben contestar los anexos “Más sumas y restas” y “La frase secreta” para darle continuidad al tema.

En la siguiente clase la materia vista fue conocimiento del medio con el tema: “Día de la bandera”. Se presentó un video de la historia de la bandera y posteriormente la docente explicó el video visto.

Como actividad deben responder unas preguntas de acuerdo al video observado y después decorar con materiales diversos la imagen de la bandera nacional.

Cómo normalmente la semana transcurrió con éxito, los niños van avanzando en matemáticas y es notable porque todos contestan la respuesta de las multiplicaciones en conjunto, solo son como dos alumnos que aun presentan dificultades.

La maestra continúa empleando la misma dinámica de incluir a todos para las actividades y así realizar una buena clase. Mi cargo esta ocasión fue guiar la actividad de las preguntas referente al video.

Marzo:

- Semana 1:

Esta semana los alumnos tienen examen para la evaluación del segundo trimestre. Esta se dará en un horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. evaluando a 8 niños cada media hora.

El examen sólo se basa en dos materias: español y matemáticas.

De la materia de español se pide leer el texto de: “Las hormigas” y comentar libremente de que trata la lectura.

Posteriormente se les hace las siguientes preguntas:

- ¿Qué es un instructivo?
- ¿Para qué sirve un instructivo?
- Realiza un instructivo de tu juego favorito.

Ingresa el signo de puntuación que corresponda a la oración:

- _ Me prestas tu lápiz _
- _ Que rico helado _
- _ Cómo estas _
- _ Felicidades _

De la materia de matemáticas se les preguntó las tablas del 6 y 7.

Para finalizar, debían contestar las siguientes operaciones mentalmente.

150-20, 1000-500, 100-50, 800-300, 75+20, 200+100, 600+25, 15+30, 10+10+10, 2+2+5, 20+5+10, 50+100+15.

Los niños entran nerviosos a la sesión y la maestra antes que nada les platica que es una evaluación sencilla y que se lo tomen con calma. Para algunos fue notable que sentían presión por tener a sus padres alado de ellos, sin embargo, la mayoría contesto correctamente a las preguntas.

Con cada uno la atención fue diferente, pues algunos contestaban rápido, otros se notaban distraídos, algunos padres les daban las respuestas a sus hijos y la docente tenía en cuenta todos esos aspectos y logro trabajarlos bien.

Mi rol esta vez fue apoyar en la lectura a los alumnos que lo necesitaban y estar al pendiente de que los padres no les dieran las respuestas a los niños.

- Semana 2:

En esta semana se continúa con el examen a los alumnos que faltan, para la evaluación del segundo trimestre.

- Semana 3:

Se da inicio a las 9:00 a.m. la clase y el pase de lista es las 9:08 a.m.

El tema “cálculo mental” es el que se ve en la materia de matemáticas.

Con una ruleta virtual que contiene sumas y restas nos disponemos a trabajar con los alumnos, donde la operación que marque la ruleta al azar, ellos deberán anotar la respuesta en su libreta.

Después se debe realizar el anexo “Más sobre el 1000”

El día jueves vimos la materia de conocimiento del medio con el tema: “Expropiación petrolera”.

Observamos el video presentado de la historia de la expropiación petrolera y luego la maestra realiza una serie de preguntas que deben contestar en su libreta. Para concluir llevan a cabo el anexo donde tiene que colorear la imagen presentada y dibujar o pegar recortes de productos que se derivan del petróleo.

En esta semana me doy cuenta que la maestra busca implementar aplicaciones atractivas para que sus alumnos aprendan de forma divertida, ella me llegó a comentar que estas aplicaciones tienen un costo y por lo tanto no las puede ocupar seguido, sin embargo, busca la manera de poder trabajar de forma llamativa con sus alumnos.

A los niños les gustó mucho esta dinámica de la ruleta para trabajar las actividades.

En el tema de la inclusión la semana transcurre con normalidad, la docente se nota comprometida en el aprendizaje de todos los alumnos. Esta semana mi cargo fue guiarlos a resolver el anexo de matemáticas, y responder sus dudas.

- Semana 4:

Las clases iniciaron a las 9.00 a.m. y el pase de lista a las 9:06 a.m.

Se comenzó con la materia de conocimiento del medio con el tema: "Natalicio de Benito Juárez".

Primero observaron un video del natalicio de Benito Juárez y después contestaron el anexo donde tienen que enumerar la secuencia para ordenar los hechos de la bibliografía de Benito Juárez, y colorear las imágenes.

El día jueves se retomó el tema de las multiplicaciones y realizaron tres anexos de la misma temática, desde a completar las operaciones, calcular el total de objetos y preguntas con operaciones.

Algunos de los niños sabían datos curiosos sobre Benito Juárez, y fue interesante escucharlos.

La integración del grupo es destacable y que la maestra busque la participación de todos habla bien de su pedagogía.

Esta ocasión me tocó dar la clase de conocimiento del medio, presentar el video y apoyar en la explicación y realización del anexo.

Abril:

- Semana 1:

Periodo vacacional del 29 de marzo al 9 de abril. No hubo clases.

- Semana 2:

Esta semana inició como las otras, la clase comenzó a las 9:00 a.m. y el pase de lista se dio a las 9:06 a.m.

Como era el regreso de vacaciones la docente les presento un video de bienvenida a los niños y posteriormente platicó con ellos sobre este.

La actividad que realizaron fue dibujar lo que hicieron en las vacaciones de acuerdo a lo que le les pedía la instrucción.

- ¿Qué hice el último día de mis vacaciones?
- ¿Quiénes estuvieron?
- ¿En dónde lo hice?
- ¿Qué aprendí?

En la materia de español vieron un video en YouTube titulado “leyenda, fabula y cuento” y referente a eso tuvieron que escribir lo que entendieron y poner ejemplos de cada una.

En la clase de matemáticas se vio el tema “unidades, decenas y centenas” donde con ayuda de la maestra y de su servidora resolvimos en conjunto con el grupo las páginas 143 y 144 del libro de matemáticas.

En esta semana hubo mucha interacción, ya que con el regreso de las vacaciones todos querían relatar sus anécdotas, pero por la falta de tiempo no fue posible.

A pesar de ser regreso de vacaciones los niños estuvieron colaborativos en todas sus actividades.

- Semana 3:

La clase comienza normal a las 9:00 a.m. pero esta vez el día martes el pase de lista fue realizado tarde a las 9:10 a.m. debido a que un alumno nos comentaba lo que había hecho en su mañana.

El día martes, la maestra presento un video llamado “Formar cantidades usando grupos de 10 y 100 (valor posicional)” y con ayuda de unas fichas de colores hicieron diversas cantidades imitando al video visto.

En la materia de español se habló del tema “el gusto y el olfato”, pero antes de iniciar la maestra platicó con los alumnos sobre la vacuna de coronavirus ya que fue en estas fechas que se las realizaron a los docentes.

Se presentó un video en YouTube llamado “los sabores y olores de mi entorno”, y en base al video deberán responder dos anexos previamente enviados.

El primero es titulado “los olores y sabores de mi entorno” y el segundo “olores agradables y desagradables”.

Al terminar debían escribir una conclusión de lo que entendieron y aprendieron sobre el gusto y el olfato.

En esta semana hubo muchas dudas y me di cuenta que la maestra se estresó un poco por no poder ayudar mejor a sus alumnos, sin embargo, mantuvo la calma y tuvo que ir uno por uno respondiendo dudas.

Hubo algo que me llamo la atención ya que alguno los de los niños pedían que repitiera la instrucción a cada rato y la maestra les dijo que sería la última vez y que ya no la volvería repetir, sin embargo, siempre las repetía. Por este motivo uno de los niños tuvo miedo de preguntar y fue el padre de familia quién preguntó. Considero que la docente debe poner ciertas reglas para que esto no vuelva a suceder, ya que se pierde mucho tiempo repitiendo las instrucciones de las actividades.

Mi función esta vez fue apoyar a la docente a responder las dudas de los alumnos y dar la clase de español. Presenté el video que tenían que ver, y guíe a los niños a resolver sus anexos del tema.

- Semana 4:

En esta semana el día martes no tuvieron clases por el motivo del día del niño.

El día jueves solo se realizaron juegos para continuar con la celebración del día del niño y todos tuvimos que ingresar a la clase con un peinado o sombrero loco. Algunos juegos fueron:

- La bolsa misteriosa.
- Basta.
- ¿Qué sonido es?
- Veo, veo, ¿Qué es?
- Memorama de películas.

Fue un día divertido, los juegos realizados les gustaron mucho a los niños. A pesar de que la interacción no es en persona nos pudimos divertir. Todos los niños participaron en algún juego así que nadie se sintió excluido.

Mi labor esta semana fue realizar algunos juegos para la celebración del día del niño.

3.5.1 Colaboración con el docente

El trato con la maestra nunca fue personal, toda comunicación fue asíncrona y sincrónica, es decir, a través de WhatsApp, correo, Google Meet y Classroom.

Como las clases solo eran dos veces a la semana debido a la pandemia, desafortunadamente yo no pude dar todas las clases que hubiera querido hacer, sin embargo, con las que logré realizar fueron muy satisfactorias y me sentí muy incluida en mis labores otorgadas.

En lo que si me pidió más ayuda la maestra fue en la calificación de las tareas, como estas son subidas a Google Classroom ella me proporciono su correo y la contraseña para poder acceder.

Me explicó el modo de calificar, donde para obtener el 10 debe de tener todo resuelto correctamente, si le falta realizar una pregunta o hay algún error 9, y así sucesivamente hasta el 5.

Hay niños que suben sus tareas después del tiempo acordado, entonces la maestra me dijo que esas no las calificara, que ella lo haría, ya que esas tareas tienen una calificación menor debido a que fueron entregadas después.

También me comento de no calificar a una alumna en especial, ya que la mamá de la niña siempre debate su calificación si esta no es 10. Así que ella también la evaluaría personalmente.

Las materias que llevan los niños de segundo grado son:

- Matemáticas.
- Español.
- Conocimiento del medio.
- Formación cívica y ética.
- Vida saludable.
- Educación socioemocional.
- Artes
- Club de lectoescritura.
- Aprende y enseña con Classroom.

Primero me asignó la materia de matemáticas para calificar, al ver que terminaba rápidamente calificando me agregó dos materias más, conocimiento del medio y formación cívica y ética.

Posteriormente me aumento las materias de español, vida saludable y educación socioemocional.

Para mí fue muy entretenido y agradable calificar las tareas, ya que pude familiarizarme con los niños a través de sus actividades y conocer su forma de pensar, sus gustos y dificultades.

Asimismo, me pude percatar de los padres de familia que les realizan las tareas a sus hijos, fue muy notable por la forma de escritura y pensamiento. En palabras de la maestra Jaquelinne: *“lejos de ayudar al niño, solo lo vuelve dependiente de ellos y por lo tanto no logran avanzar”*.

Todas estas cuestiones de tareas erróneas, o realizadas por los padres, o notas que dejan al entregar las tareas; yo tenía que dar aviso a la docente, porque de lo contrario ella no se iba a enterar y tomar cartas en el asunto.

De las veces que di clases, la maestra me enviaba el tema por WhatsApp ya con la planeación, así que solo me disponía a dar la clase como la tenía marcada la maestra.

El trato que tenía conmigo siempre fue respetuoso, me llegó a pedir opiniones sobre sus clases y actividades a realizar, siempre intento que me sintiera integrada en el grupo.

Cómo en toda tecnología, a veces llegaba a fallar el internet de la maestra. Cuando esto sucedía, me dejaba a cargo de la clase y yo continuaba con esta hasta que regresaba la docente o terminara la clase.

En general me agrado mucho trabajar con la maestra Jaquelinne y agradezco el tiempo otorgado en sus clases y su disposición para todo.

3.5.2 Trabajo con los alumnos

Al ser clases en línea el trato con los alumnos fue sincrónica, ya que solo podía tener comunicación con ellos en las clases a través de Google Meet.

Mi experiencia con ellos fue muy agradable, todos trabajan y tienen la iniciativa de participar. Creo que el único infortunio es que algunos aún tienen problemas para escuchar indicaciones, ya que eran muchas las veces que se tenía que repetir la instrucción, puesto que no lo captaban a la primera.

Me hubiera gustado pasar más tiempo con ellos para poder observarlos mejor y en su caso si lo requirieran ayudarlos en lo que pudiera.

Además, mi labor con ellos era calificar sus actividades y tareas, que como ya mencioné antes, para mí fue grato poder hacerlo. Aunque no tenía un contacto directo a través de sus tareas, yo pude conocer sus intereses, gustos y dificultades a través de estas, ya que en algunas debían realizar ciertos relatos sobre ellos y era interesante leerlos.

Los días festivos que celebrábamos en clase intentaba ponerles actividades divertidas, para que se entretuvieran y divirtieran, igualmente participaba con ellos en los demás juegos.

Mi estancia con ellos en sí era observar cómo se incluían en la clase, y puedo decir que fue mejor de lo que esperaba. A pesar de tener poco tiempo para las clases la gran mayoría participa y da opiniones, o en su caso platica algo de su interés.

De los pocos que no participan me atrevo a decir que es por temor a equivocarse, aunque la maestra les reitera en todas las clases que no hay que temer, que si se quedan con las dudas no aprenderán correctamente.

En pocas palabras fue una gran experiencia para mí trabajar con ellos y espero volver a verlos pronto.

CONCLUSIONES

El objetivo fundamental de este informe académico es dar a conocer las vivencias obtenidas a través de la práctica profesional en torno al tema de la inclusión y que estas sean de ayuda para el que la necesite.

Como se sabe, la inclusión en la educación es un tema que aún no se le da la importancia necesaria y se toma a la ligera, en la sociedad actual con las transformaciones derivadas de la globalización, uno de los mayores retos en el sistema educativo es promover políticas y prácticas de inclusión que permitan alcanzar los aprendizajes básicos de la educación obligatoria a la diversidad de alumnado.

A partir de los objetivos planteados en este informe académico se puede decir que el primer objetivo que es observar como el docente aplica la inclusión en el aula se dio de forma virtual, ya que las clases eran por videoconferencias. Me hubiera gustado que esta observación hubiese sido presencial, para así poder tener un mejor conocimiento del actuar del docente frente al grupo y las acciones que maneja para aplicar la inclusión o en su caso notar si no la aplica.

En la clase virtual, se observó que la única forma que la docente empleaba la inclusión era a la hora de las participaciones, es decir, que intentaba que todos aportaran un poco a la clase. Sin embargo, me pude enterar de que había alumnos que no entraban a las clases y la maestra no presentó preocupación alguna por ellos. Esta situación me hizo saber que la docente no buscaba la manera de incluir a los demás niños, por esta razón de alguna manera estaba excluyéndolos del aprendizaje.

Cabe aclarar que algunos alumnos que no entraban a las clases virtuales, se comunicaban por medio del WhatsApp con la docente y ella les enviaba las actividades a realizar, para que así pudieran trabajar y la educadora tuviera con que evaluarlos.

El segundo objetivo, es el de conocer si la inclusión grupal ayuda a mejorar el rendimiento escolar y puedo asegurar que es así. Fue muy notorio que cuando la

docente le hacía una pregunta a un alumno que casi no participaba, este sí le contestaba, pero se animaba a seguir participando sin que la maestra se lo pidiera; otro ejemplo fue cuando los niños se ponían a contar anécdotas personales y la docente los escuchaba a todos por igual, nunca observe que hubiera favoritismo hacia algunos alumnos en las clases virtuales, pero al momento de calificar las tareas ella llegó a comentar que me guiara de ciertos alumnos para ver las respuestas correctas, lo cual al principio me pareció algo excluyente, ya que la mayoría de los alumnos contestaban correctamente las actividades y era una minoría los que contestaban incorrectamente, pero viéndolo desde otra perspectiva, es una técnica que usan la mayoría de los docentes para guiarse a obtener las respuestas correctas; y es válido, porque permite al docente ahorrarse tiempo al calificar. Por lo tanto, no se trata de excluir, más bien de ver que errores tiene el alumno para así poder trabajarlos con él.

Algo que evidenciar, es que esta situación de alumnos avanzados y atrasados, no se debía guiar solo por la entrega de tareas, más bien con todo lo que conlleva la clase en sí, es decir, participaciones y exámenes, esto se menciona debido a que en algunas ocasiones fue notorio que los padres de familia eran los que les hacían la tarea a los niños, y se evidenciaba a la hora de las evaluaciones cuando el alumno entraba individualmente a realizarla en la videollamada, y obtenía una baja calificación por sus respuestas.

El tercer objetivo es identificar las estrategias que ocupa el docente para aplicar la inclusión, como se mencionó anteriormente fueron pocas las herramientas o actitudes de inclusión que la maestra pudo mostrar, ya que al ser clases virtuales las opciones de estrategias eran muy pocas. Considero que existen múltiples programas o aplicaciones, donde la maestra puede enseñar de forma más llamativa e inclusiva sus actividades, pero fue evidente que le falta capacitarse más sobre las TICS y esto es algo que no solo le ocurre a ella, si no a más docentes de diversos niveles educativos.

Algunas estrategias que pude observar son: al momento de participar escoge al azar, no fomenta el favoritismo, no discrimina, su actitud es positiva, responde todas

las preguntas, repite las instrucciones las veces que sea necesario y de hecho fomenta la inclusión y valores dentro y fuera del aula.

El cuarto objetivo es discutir los cambios que debe de hacerse en los programas educativos y a la práctica docente, para recabar esta información se realizó una entrevista con la docente, ella comenta que, debido a la pandemia, las autoridades educativas solo plantean los aprendizajes esperados que se deben obtener en los bloques de las signaturas, y es el docente quien debe modificar la curricula para poder tener una enseñanza significativa. (véase anexo 1)

En este caso en particular, la maestra es consciente de que son necesarios los cambios en los programas educativos no solo en las actividades, si no mencionar como actuar frente al grupo para que este tenga una mejor recepción de los conocimientos otorgados, aquí es donde entra la inclusión, que debe ser agregada y tomada en cuenta para la mejora de la práctica docente.

El quinto objetivo es relatar las experiencias observadas en el aula, este propósito sin duda se realizó con éxito, ya que con ayuda del diario de campo se extrajo la información relevante para poderla plasmar en el informe académico y así tener evidencia de lo observado y realizado durante la práctica profesional. (véase anexo 2)

Estas experiencias son relatadas desde el punto de vista personal y de acuerdo con los conocimientos obtenidos a través de la adquisición de información para la metodología.

El sexto y último objetivo es analizar las distintas formas de actuación en el aula, por parte de la docente considero que aún le falta conocimientos sobre la inclusión y sobre todo como trabajarla en el aula. Lo que ella realiza es lo que la mayoría de los docentes hace en la clase y es válido que se le reconozca como implementar la inclusión dentro del salón de clases, sin embargo, se puede hacer más pero debe haber entusiasmo y ganas de querer hacerlo.

Los alumnos por su parte, al menos en el grado donde fue realizada la práctica profesional, desconocen esta parte de la inclusión educativa, su maestra les enseña

que deben ser inclusivos, pero va más enfocado a la sociedad en general y no lo expone de cómo realizarlo en el aula de clases, pero sobre todo que ella también debe implementarlo con ellos.

Con todas las respuestas que se obtuvieron de los objetivos, es claro que la inclusión en el aula si ayuda a facilitar el rendimiento escolar y aumenta la eficacia del proceso de aprendizaje, pero se debe tener siempre presente el realizarlo.

Afortunadamente esta es una visión de un grupo en donde sí se puede ver que la docente busca incluir a sus alumnos, pero existen muchos más de los que no sabemos en donde no se trabaja así.

Para ello es necesario que las políticas educativas en materia de inclusión se traduzcan en la práctica, y se debe de empezar por implementarlas en la currícula, en la actualidad este tema es más relacionado a las necesidades educativas especiales, no obstante, en este informe se aclara que no es así, la inclusión se presenta al tratar a todos por igual, al buscar que el aprendizaje llegue a los alumnos de una forma más entendible de acuerdo a su entendimiento, contexto, estilo de aprendizaje, etc.

No solo se debe de culpar al docente al no implementar la inclusión, ya que también les corresponde a las autoridades educativas y políticas, la infraestructura insuficiente para potencializar las capacidades de los alumnos, con recursos materiales y didácticos limitados; y con poco apoyo especializado; siendo factores que limitan el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Un punto relevante, es que los profesores evidencian una necesidad que siempre ha existido pero que no se atiende, y es que se requiere una inversión económica en personal e infraestructura; lo referente al personal se necesitan maestros de apoyo, un equipo multidisciplinario (especialistas, psicólogos, psicopedagogos, médicos, trabajadores sociales, etc). Así como una reducción en el número de alumnos en el aula; esto con la finalidad de dar una mejor atención y sea de calidad e integral. En torno a la infraestructura, es que se necesita el mejoramiento de las aulas, con las herramientas necesarias para trabajar adecuadamente.

En conclusión, este informe evidencio el trabajo y esfuerzo de la docente, por transformar la práctica educativa dentro del aula, a pesar de que no es un trabajo sencillo debido a que trabajar a distancia cambia totalmente la forma de enseñar y actuar, pero al menos con los que estaban presente en las clases virtuales ella integra a todos los estudiantes en el mismo sistema educativo, en busca de la equidad, igualdad y calidad educativa.

La mayoría de los sujetos participantes, en este caso los docentes, tienen una concepción limitada sobre el proceso educativo inclusivo, relacionándolo solamente a los estudiantes con deficiencia. Pocos son los que presentan percepciones ligadas a un carácter más amplio de la inclusión. Y en caso particular de la docente, es que tiene una idea muy vaga de lo que significa ser inclusiva, al menos en el aula virtual.

Faltan herramientas que permitan mayor flexibilidad según las necesidades de los estudiantes, y es notorio que existen debilidades en las estructuras de área, la creencia implantada por la institución y la falta de un currículo adaptado para las necesidades de los estudiantes, todo esto impide una formación integral e incluyente.

Además, los profesores de los centros escolares deben implementar estrategias inclusivas para dejar de lado la educación tradicional y homogénea.

El párrafo anterior es de suma importancia, puesto que para generar un cambio inclusivo se debe comenzar por el docente.

El profesor debe realizar su planificación de acuerdo a la diversidad de estudiantes con que cuenta su salón de clase, puesto que cada uno de ellos presenta una estilo y ritmo diferente de aprender, y se atiende a estudiantes con problemas auditivos, visual, con habilidades especiales, etcétera, y es por eso que debe estar en constante actualización sobre como trabajar inclusivamente con todos los alumnos, pues no siempre estará dándole clases a los mismos estudiantes.

La educación inclusiva debe ser un proceso permanente, cuyo objetivo es ofrecer una educación de calidad para todos, respetando la diversidad y las distintas

necesidades y aptitudes, características y expectativas de aprendizaje de los educandos y de las comunidades, disminuyendo las barreras de exclusión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid: Narcea.

Ainscow, M. y Miles, S. (2008). *Por una educación para todos que sea inclusiva: ¿Hacia dónde vamos ahora?* Perspectivas. XXXVIII (1), 17-44.

Arnaiz p. (2003). *Educación inclusiva una escuela para todos*. Málaga: aljibe.

Arnaiz Sánchez, P. (2003). *Diversidad y multiculturalidad en las aulas*. Indivisa, Boletín de Estudios de Investigación, Nº 4. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Murcia

Arnaiz Sánchez, P. (1996). *El reto de educa en una sociedad multicultural y desigual*. En A. Sánchez Palomino y otros (Coord.). Los desafíos de la Educación Especial en el umbral del XXI. Almería: Servicio de Publicación de la Universidad, p. 61 – 90. Universidad de Murcia, España.

Bartolomé, M. (Coord.) (2002). *Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación*. Madrid: CEP

Blanco, R. (1999). *Importancia de la inclusión educativa*. Recuperado de: <http://rafikiteam.blogspot.com/2016/04/importancia-de-la-inclusion-educativa.html>

Blanco, R. (2004). *Cartilla abramos paso a la inclusión educativa*. Perú: OREALC – UNESCO.

Blanco, R. (2006). *La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy*. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. 4(3), 1-15.

Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Index for Inclusion. Developing learning and participation in schools. (Índice de Inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas)*. Santiago de Chile: UNESCO.

Claux N. (2004). **La inclusión en la educación, como hacerla realidad.** Recuperado de: file:///C:/Users/cruz/Downloads/educacion_inclusiva_peru.pdf

Echeita, G. y Ainscow, M. (2011). **La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente.** Tejuelo Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura, IV, 26-45. Recuperado de: <http://iesgtballester.juntaextremadura.net/web/profesores/tejuelo/vinculos/articulos/r12/03.pdf>

Espinosa, J. (2012). Organización de la Capacitación. En J. Espinosa, **Capacitación y Desarrollo de Personal** (pág. 40). México: Trillas.

Fonseca (1998). **Formación docente: una propuesta para promover prácticas pedagógicas inclusivas.** Revista Educación y Pedagogía vol. XIX núm. 47.

Gabriel (2016). **La mirada hacia la inclusión.** Blogger. Recuperado de: <http://verconlossentidos.blogspot.com/2016/12/que-es-el-bap.html>

García, C., Romero, C.S., Aguilar, O.C., Lomeli, H.K. y Rodríguez, U. D. (2013). **Terminología internacional sobre educación inclusiva.** Actualidades Investigativas en Educación, 13(1), 1-29. v Recuperado de: <https://www.inclusionyequidad.sep.gob.mx/es/acerca/semblanza.html>

Gaviria, (1992). **La Inclusión Educativa.** Ensayo. Recuperado de: <https://www.studocu.com/es-mx/document/escuela-particular-normal-superior-del-estado/educacion/387995723-la-inclusion-educativa-ensayo/799935>

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. (2020). **Educación y pandemia. Una visión académica.** Recuperado de: https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion_pandemia.p

- López, Miguel. (2006). **Cultura de la diversidad, cultura de la inclusión: educar para construir una escuela sin exclusiones**. Actas de las XVI Jornadas Municipales de Psicopedagogía "L'Escola que inclou". Ajuntament de Torrent, Col·lecció Hort de Trenor 18, 11-52.
- Mendoza C., L. (2020). **La educación en México en tiempos de Covid-19**. México: Educación Futura, periodismo de interés público.
- Miles, Susie y Singal, Nidhi. (2009). **The Education for All and the Inclusive Debate: Conflict, Contradiction or Opportunity? International Journal of Inclusive Education**, 14(1), 1-15.
- Moliner, O. (2013). **Educación inclusiva**. España: Universitat Jaume I. Recuperado de: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/72966/s83.pdf?sequence=1>
- Montero, Maureen, Alvarado, María de los Ángeles (2001). Revista educación. **El juego en los niños: enfoque teórico Educación**, vol. 25, núm. 2. Universidad de Costa Rica. San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005). **Guidelines for inclusion: Ensuring Acces to education for All**. Paris: UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001402/140224e.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009). **Policy Guidelines on Inclusion in Education**. Paris: UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001778/177849e.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). **La Educación para Todos 2000-2015: Logros y Desafíos. Primera edición**. Francia: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). **Informe Global de Seguimiento sobre Educación. Ediciones.** Paris, Francia: UNESCO

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). **La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19.** América latina: CEPAL – UNESCO-IESALC.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2012). **Equidad y calidad de la educación: Apoyo a estudiantes y escuelas en desventaja.** México: Publicaciones de la OCDE.

Ortíz-González, M. y Lobato, X. (2003). **Escuela inclusiva y cultura escolar: algunas evidencias empíricas.** Bordón, 55, 27-39.

Pabón Patiño, M. (2001). **La educación activa como antecedente de la educación ambiental.** Revista de ciencias humanas, 27. UPT.

Plancarte, P. (2017). **Inclusión educativa y cultura inclusiva.** Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva ISSN: 1889-4208.; e-ISSN 1989-4643. Volumen 10, Número 2. México.

Prioretti, J. (2016). **Inclusión y calidad educativa.** Recuperado de: <https://inclusioncalidadeducativa.wordpress.com/2016/06/20/proyectos-sobre-inclusion-educativa/>

Ramírez, W. (2015). **Inclusión educativa, una experiencia en el municipio de Jenesano.** (Boyacá). Recuperado de: http://cetics.org/uptc/memorias/links/documentos/doc_1437446084.pdf

Sandin, E. (2003). **Investigación cualitativa en educación.** Fundamentos y tradiciones. Recuperado de: http://www.ecured.cu/index.php/M%C3%A9todo_biogr%C3%A1fico

Séguin, Montessori y Decroly. (1915). **La Pedagogía Montessori, pionera en educación inclusiva.** Barcelona: International Montessori Institute

Secretaría de Educación Pública. (2010). **Programa escuelas de calidad**. Recuperado de:

<http://www.seslp.gob.mx/pdf/taller20112012/uno/DOCUMENTOS/Inclusion%20Educativa.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2017). **Programa para la inclusión y la equidad educativa**. Recuperado de

<https://www.uv.mx/cendhiu/files/2016/10/PROYECTODEINCLUSIO%CC%81N-Y-EQUIDAD-EDUCATIVA-UV-2017-1.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2018). **Aprendizajes clave para la educación integral**. Recuperado de:

https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-equidad/1LpM_Equidad-e-Inclusion_digital.pdf

Shopenhauer. (1960). **La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje**. Consultado en Diciembre 2017. Recuperado de: https://revistas.uptc.edu.co/index.php/linguistica_hispanica/article/view/6195/6312#content/citation_reference_7

Slee, R. (1998). **Las cláusulas de condicionalidad: la acomodación "razonable" del lenguaje**. En L. Barton (Ed.): Discapacidad y sociedad (pp. 124-138). Madrid: Morata.

Soto, R. (2003). **La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad**. Revista electrónica Actualidades Investigativas en Educación. 1(3), 1-16.

Taylor y Bogdan, (1984). **Metodología cualitativa**. Recuperado de: http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/enfo_cuali.html

Torres, G. J. (2010). **Pasado, presente y futuro de la atención a las necesidades educativas especiales: Hacia una educación inclusiva**. Perspectiva Educacional, 49(1), 62-89

Universidad Nacional de Cuyo (2013). **Programa de inclusión social e igualdad de oportunidades.** Recuperado de:

<http://www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/upload/fortaleciendo-la-inclusion-educativa-pares1.pdf>

Vargaz, Paredes, y Chacón. (2012). **Historia de la Educación Especial.** San Cristóbal, Venezuela: Universidad Pedagógica experimental Libertador.

Wilson. (1999). **Escuela, Familia y Comunidad: Construyendo Alianzas para Promover la Inclusión.** Revista latinoamericana de educación inclusiva vol. 10 no. 1. Santiago 2016

ANEXOS

Anexo 1
Entrevista

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 305

Licenciatura en Pedagogía

Clave: LICEDLPDEEAEUEDNPDZU

Coatzacoalcos, Ver.

Cuestionario

Nombre del Proyecto: La inclusión como elemento de la práctica docente en el aula en una escuela de nivel primaria de zona urbana.

Nombre (de quien contesta el instrumento): Lucía Jaquelinne Laureani
Miranda **Sexo:** Femenino

Fecha de aplicación: _____ **Cargo:** Docente

Realizado por: Leticia Isabel Narez Tadeo

La inclusión como elemento de la práctica docente en el aula en una escuela de nivel primaria de zona urbana.

Agradezco al profesor (a), por permitirme realizarle esta entrevista con el propósito de conocer cómo se da la inclusión en el aula, sirviendo como facilitadora en el rendimiento escolar y aumentando la eficacia del proceso de aprendizaje en una escuela de nivel primaria en zona urbana.

Comenzamos con las preguntas:

1. ¿Qué entiende el docente por inclusión?

Es la manera en que se acepta y se hace partícipe a todos los niños dentro del aula sin importar las características independientes que cada uno tenga, además que las diferencias que haya entre ellos se utilicen como un medio de aprendizaje que los transporte a una sana convivencia.

2. ¿Qué elementos ocupa el docente para incluir a todos los niños?

Reconociendo que cada uno de los alumnos es diferente y debe de participar de manera equitativa dentro del aula, por lo que los valores son esenciales para una inclusión.

3. ¿Cómo es el clima que se da cuando el docente trabaja la inclusión?

Un ambiente propicio para el aprendizaje, con base en una convivencia armónica donde se muestren diferentes valores como el respeto, tolerancia, igualdad, equidad, entre otros.

4. ¿Ocupa las mismas estrategias en todos los grados?

No, se adecuan dependiendo de las características de los niños.

5. ¿Qué hace el docente en caso de que un alumno se resista a entrar al ambiente educativo?

Invitarlo mediante diversas estrategias de acuerdo a las características que el niño tenga.

6. ¿Llega a existir discriminación en el aula?

En algunas ocasiones me ha tocado observar que entre los niños se excluyen para los momentos de recreación o incluso cuando van a trabajar en equipo.

7. ¿En qué ayuda la educación inclusiva?

Se utiliza como medio para el aprendizaje entre pares.

8. ¿Por qué se suele asociar la educación inclusiva a los niños con necesidades especiales?

Porque antes se consideraba que solo los niños con necesidades especiales eran los que necesitaban ser incluido, pero ahora se entiende que no solo ellos tienen características específicas y/o diferentes, sino que cada uno de los alumnos son únicos y tiene sus propias diferencias al provenir de diversos contextos.

9. ¿Cómo contribuye la currícula a la educación inclusiva?

Que con el paso del tiempo y el cambio de diversos planes y programas se van haciendo más énfasis a una educación inclusiva, logrando que se le vaya tomando importancia en el ámbito educativo

10. ¿Cómo debe cambiar la educación para adaptarse a cada niño?

Entender que cada niño es diferente y no podemos estandarizar los métodos, estrategias, materiales e incluso la manera de evaluar para todos los niños, y que cada uno de los alumnos aprenderá a un ritmo diferente.

11. ¿Los planes y programas promueven la inclusión? ¿En qué aspectos?

Si, la Nueva Escuela Mexicana hace mucho énfasis al trabajo inclusivo dentro del aula, además que pone en primer lugar

12. ¿Desea agregar algo más respecto al tema?

Considero que es importante que como maestros reconozcamos lo que es una educación inclusiva pero no solo como teoría si no llevarlo a la práctica dentro del aula con nuestras acciones.

Pueden surgir más preguntas al realizar la entrevista.

- La grabadora de voz se utilizará al realizar la entrevista, por si al entrevistador (en este caso yo), se le complica entender al entrevistado, ya sea por la velocidad en la que habla o por regionalismos que utiliza. La grabadora de voz le permitirá analizar las respuestas a su pregunta posteriormente palabra por palabra.

Anexo 2
Diario de campo.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 305

Licenciatura en Pedagogía

Clave: LICEDLPDEEAEUEDNPDZU

Coatzacoalcos, Ver.

Diario de campo

Nombre del Proyecto: La inclusión como elemento de la práctica docente en el aula en una escuela de nivel primaria de zona urbana.

Nombre (de quien contesta el instrumento): Lucía Jaqueline Laureani
Miranda **Sexo:** Femenino

Fecha de aplicación: _____ **Cargo:** Docente

<i>Clave</i>	<i>Interpretación</i>
" "	Registro verbal, textual, de lo registrado (durante entrevista/observación) o de fragmentos de transcripción de grabación.
''	Registro verbal aproximado, registró en notas de campo (durante o inmediatamente después de la entrevista o la observación).
//	Conductas no verbales o información del contexto paralelo al discurso.
()	Interpretaciones o inferencias sobre tono, actitudes, posibles significados, dentro del contexto de la observación.
...	Verbal no registrado o que no se recuerda. También verbal que no se transcribe.
Ma:	Maestra.
Mo:	Maestro.
Ao:	Alumno.
Aa:	Alumna.
Aos:	Alumnos (todos).
A Aos:	Algunos alumnos.
Dir:	Director/a
Sup:	Supervisor/a

Anexo 3

Guía de observación para una práctica docente virtual

1.-Datos de identificación de la escuela	
Nombre:	Tomasa de Valdés viuda de Alemán – Artículo 123
Tipo:	Escolarizada
Turno:	Matutino 2
Horario:	8:00 a.m. 12:30 a.m.
Fecha de observación:	11 de enero del 2021 al 30 de abril del 2021

Datos del docente	
Nombre del profesor:	Lucía Jaquelinne Laureani Miranda
Máximo nivel de estudios formación académica	Maestría en educación básica. IVES – Licenciatura en educación básica.
Formación extracurricular	
Edad:	29 años
Años de servicio:	6 años
Años en la institución:	3 años
Lugar de origen:	Coatzacoalcos.
Lugar de residencia:	Coatzacoalcos
Discapacidad:	Miopía
Pertenece algún grupo étnico:	No
Lengua materna:	Español
Habla alguna lengua indígena:	No
Domina algún otro idioma (que no sea el español)	No

Datos del grupo					
Grado	grupo	Número de alumnos	33	Alumnos con discapacidad	Observaciones:
2°	"B"	H	20	1	<ul style="list-style-type: none"> • 1 alumno es sordomudo. - Él no se conecta a clases. - No estuvo en preescolar. - Le manda actividades de acuerdo a su nivel de conocimiento. - Trabaja en conjunto con su terapeuta. - La mamá del alumno le manda las evidencias por WhatsApp y correo.
		M	13		

Características del espacio educativo:		Observaciones	
Tiempo de respuesta	Las clases duran 1 hora y solo son dos días a la semana. Los demás es vía WhatsApp.		
Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • WhatsApp • Facebook • Zoom • Meet 		
Plataforma educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Google classroom • Moodle • EDMODO • Otro _____ 	Suben tareas.	
Forma de trabajo	virtual, videollamadas		
	Aprende en casa y actividades del programa de tv		
	semipresencial	Uso de guías	
		Materiales de estudio	En la página de la SEP mandan planeaciones guía para los docentes.
		Entrega de tareas de forma periódica	Se entrega una tarea diaria y se da un día para mandar la evidencia por Google Classroom.
Materiales educativos:	Libros, páginas de la web, videos, anexos, libreta de trabajo, links.		
Aspectos especiales no contemplados:			
La SEP sube las actividades y planeaciones que la docente debe de seguir como guía para dar sus clases, pero es la maestra quien decide que actividades usar, ya que a veces son repetidas. Estas actividades van en conjunto con el aprende en casa y van de la mano con los libros de texto.			

Instrucción: conteste de acuerdo a lo observado con una X en el recuadro adecuado.

Características de los alumnos			
Aspecto por observar	si	no	Observaciones
Los alumnos muestran atención a las instrucciones del docente.	X		Son como 3 alumnos que no prestan atención.
Los alumnos muestran respeto al docente cuando este está hablando.	X		
Los alumnos se muestran inquietos en la sesión.	X		
Los alumnos preguntan demasiadas veces.	X		Preguntan la instrucción de la actividad.
Los alumnos no comprenden las actividades.	X		Algunos se pierden, ya que no escuchan las instrucciones a la primera, esto se puede dar igual por la lentitud del internet.
Los alumnos participan activamente cuando el docente lo solicita.	X		
Los alumnos entregan en tiempo y forma sus actividades.		X	
Las actividades resultan atractivas a los alumnos.	X		Las hace llamativas para los alumnos. Les pone dibujos y cosas de la vida cotidiana.

Comunicación con la familia y comunidad						
La planeación de la enseñanza	siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	nunca	Observaciones
1. El docente retoma los conocimientos previos de los alumnos.				X		
2. Elabora las actividades teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos	X					
3. Provee material (digital, impreso u otro) para efectuar las actividades	X					
4. El docente aclara dudas respecto a la actividad.	X					
5. El docente hace precisiones de los contenidos		X				
6. El docente establece relación entre el contenido y su utilidad en la vida cotidiana.		X				
7. El docente retoma hechos de la vida diaria para introducir un nuevo tema.		X				
8. El docente cuenta con un programa que guie su función.	X					
9. Muestra una atención pedagógica igualitaria		X				
10. Promueve el trabajo colaborativo.	X					
11. El docente manifiesta preferencias por alguna materia		X				
12. El docente da a conocer el objetivo a alcanzar					X	
13. El docente cuestiona a los alumnos sobre la temática que se aborda			X			
14. El docente emplea juegos pedagógicos para dar a conocer un tema				X		

15. El docente mantiene una secuencia en los contenidos a aprender		X				
16. El docente recurre a debates como estrategia pedagógica					X	
17. El docente muestra acciones discriminatorias					X	
18. El docente emplea palabras de su contexto cultural en el salón de clases		X				
19. En la planeación retoma interés de los alumnos				X		
20. El docente motiva a los alumnos a expresar sus conocimientos		X				
21. El docente explica los temas en función del grado de sus alumnos	X					
22. El docente permite que los alumnos compartan sus experiencias, de acuerdo con el tema en cuestión	X					
23. El docente realiza evaluaciones para asegurar el aprendizaje	X					
24. El docente muestra dominio sobre el tema	X					
25. El docente emplea diferentes estrategias para abordar el tema			X			

Anexo 4

Ficha de observación

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 305

Licenciatura en Pedagogía

Clave: LICEDLPDEEAEUEDNPDZU

Coatzacoalcos, Ver.

Ficha de observación

Nombre del Proyecto: La inclusión como elemento de la práctica docente en el aula en una escuela de nivel primaria de zona urbana.

Ficha de observación de clases:

Nivel:	Primaria	Profesor:	Lucia Jaquelinne Laureani Miranda
Materia:	Español	Observador:	Leticia Isabel Narez Tadeo
Fecha:		Hora:	9:00 – 10:00 a.m.

CONDUCTAS A OBSERVAR		CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
I	Facilita y estimula la participación de los alumnos en un clima de respeto.	siempre	ocasionalmente	Casi nunca	Nunca	Observaciones
1	La actitud general del profesor favorece una buena comunicación con los alumnos.	X				
2	Las instrucciones para la realización de las actividades son claras y precisas.		X			

3	Promueve un aprendizaje participativo en sus alumnos.	X				
4	Recurre a las experiencias previas de los alumnos ya sea en el ámbito académico o en la vida cotidiana.			X		
II	Demuestra dominio del grupo	siempre	ocasionalmente	Casi nunca	Nunca	Observaciones
1	Posee un manejo adecuado del grupo.	X				
2	Reacciona positivamente ante un elemento que dificulta el normal desarrollo de la clase.	X				
3	Se manifiesta una buena organización de la clase, con un desarrollo armónico de las diferentes instancias y consideración del tiempo.	X				
III	Domina la disciplina que enseña	siempre	ocasionalmente	Casi nunca	Nunca	Observaciones
1	Maneja los contenidos adecuadamente.	X				
2	Demuestra el ejercicio y/o gesto técnico que precisa el propósito de la actividad (clase de ed. Física).					No tienen clase de educación física y tampoco la realizan con la docente.
IV	Emplea metodologías, medios y estrategias pedagógicas en forma eficaz.	siempre	ocasionalmente	Casi nunca	Nunca	Observaciones
1	Utiliza estrategias de motivación inicial				X	
2	Recupera los contenidos de la clase anterior.				X	
3	Hace referencias de aprendizajes anteriores.				X	

4	Aplica técnicas de organización de la información: esquemas, mapas conceptuales.		X			
5	Integra objetivos transversales a la clase.			X		
6	Aplica diferentes estrategias metodológicas para aquellos alumnos que presenten dificultades físicas. Los apoya y estimula.	X				
7	Desarrolla destrezas en sus alumnos.			X		
8	Utiliza estrategias de trabajo cooperativo o trabajo en equipo.				X	
9	El profesor proporciona ayuda en cantidad y calidad, ajustándose a las necesidades de los alumnos.		X			
10	Emplea recursos de aprendizaje: tecnológicos, material concreto, medios audiovisuales, etc.		X			
V	Prepara y aplica instrumentos de evaluación de acuerdo a las políticas del colegio.	siempre	ocasionalmente	Casi nunca	Nunca	Observaciones
1	La evaluación realizada al inicio de la clase es consecuente con los objetivos definidos al inicio y en la planificación.		X			
2	Se lleva a cabo un cierre de la clase que evalúe el logro de los aprendizajes.				X	
3	Si la clase corresponde a la aplicación de un	X				

	sistema de evaluación ¿el instrumento es pertinente?					
VI	Sus clases desarrollan un clima y ambiente adecuado	siempre	ocasionalmente	Casi nunca	Nunca	Observaciones
1	La clase se desarrolla en un ambiente motivado y desafiante.		X			Desafiante en el sentido de que, al ser virtuales, hay mucha interferencia.
2	La clase se desarrolla en un ambiente organizado.		X			
3	Se percibe un interés por enseñar.	X				
4	Se preocupa de recibir, mantener y entregar el aula limpia.					Son virtuales
5	Se preocupa de distribuir las mesas de forma didáctica.					
6	Toma y deja la clase a la hora.				X	Siempre entra antes a la clase y se va cuando todos terminan.
VII	Realiza sus clases según lo planificado	siempre	ocasionalmente	Casi nunca	Nunca	Observaciones
1	Define objetivos de las actividades al inicio de la clase.				X	
2	Presenta planificación de clases para situaciones inesperadas.				X	
3	Se ajusta la clase a la planificación presentada.		X			
VIII	Diversidad	siempre	ocasionalmente	Casi nunca	Nunca	Observaciones
1	Tiene en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, las posibilidades de atención, etc., y en	X				

	función de ellos, adapta procesos y actividades.					
2	Manifiesta coordinar con otros profesionales para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodologías, recursos a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.	X				
3	Trabaja con los alumnos de acuerdo a sus estilos de aprendizaje.			X		
4	Trabaja adecuadamente con alumnos con NEE.		X			
5	Hace que todos los alumnos participen de alguna manera.	X				
6	Incluye a todos los alumnos en la clase		X			
7	Tiene preferencia por algunos alumnos.				X	
8	Promueve modelos de enseñanza entre iguales.		X			
9	Valora y atiende las diferencias culturales.		X			
10	Atiende los cambios emocionales de los alumnos.		X			
11	Evalúa de acuerdo a la diversidad en el aula.			X		
12	Tiene una formación continua.		X			

IX Características personales del profesor al desarrollar su clase									
1	Muy pasivo		Muy activo	X	Cordial	X	Nervioso		Alterado
2	Pasivo		Activo		Tranquilo	X	Respetuoso	X	Otro:

X	Observaciones, sugerencias o comentarios finales
1	<ul style="list-style-type: none">- Tiene juntas al inicio del ciclo escolar.- Tiene juntas al entregar calificaciones.- La interacción con los padres de familia es vía WhatsApp.- El Aprende en casa es de 11:00 a.m. a 1:30 p.m.- Todos los lunes deben mandar las actividades para la semana.- Hay un alumno sordomudo, pero él no entra a las clases virtuales, la docente solo le envía las actividades y trabaja en conjunto con su terapeuta.

Anexo 5

Fotos de la práctica docente

